

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLIII. - Número 14.600

Fundado por Don José Estraña

Martes, 16 de febrero de 1937

En los sectores de El Escorial y Madrid las tropas republicanas han conquistado nuevas posiciones.

Las operaciones en los frentes de Madrid.

Madrid.—Los facciosos han reproducido sus ataques en el sector del Jarama, pretendiendo, en los movimientos sobre las posiciones republicanas, apoderarse de los alrededores de Madrid. Hasta ahora no pasan de intentos, pues las fuerzas del Gobierno de la República no sólo contienen los ataques, sino que infligen a los rebeldes muy duros castigos.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, fuerzas alemanas e italianas, que constituyen la vanguardia del Ejército faccioso, atacaron los Cerros donde se hallan colocadas nuestras posiciones. El ataque lo hicieron con carros y tanques.

Cuando las fuerzas rebeldes estuvieron a conveniente distancia, las Milicias republicanas abrieron fuego de ametralladoras, fusil y artillería, rechazando al enemigo a lo largo del sector de Aranjuez.

Los facciosos pretendieron un nuevo ataque. Las fuerzas leales, con un heroísmo a toda prueba, rechazaron con duro castigo al enemigo.

La lucha no fue muy larga, pues los rebeldes desistieron de su loco empeño, y con sus máquinas de guerra iniciaron la retirada, volviendo a sus posiciones poco después, manteniéndose intactas las nuestras.

La aviación facciosa hizo también sólo de presencia, lanzando unas bombas sobre nuestras posiciones.

Apareció la aviación leal, y antes de que ésta llegara al campo de acción se dieron a la fuga los aparatos enemigos hacia Morata, perseguidos por los aviones del Gobierno.

Los facciosos han sido muy castigados en las operaciones de estos días, habiendo sufrido numerosas bajas.

En el sector de El Pardo también han atacado los rebeldes en estos días. Las fuerzas leales, al mando de un comandante que se hizo famoso en las operaciones de Somosierra, han rechazado energicamente al enemigo.

Debido a la brillante actuación de nuestras Milicias, está casi en su totalidad en nuestro poder la cuesta de Las Perdices.

Tanto en este último sector como en el Pardo se han mejorado nuestras posiciones.

Esta mañana, después de ligero combate, las fuerzas leales ocuparon una casa en este sector.

Los rebeldes han atacado también nuestras posiciones de la cuesta de la Reina, El Plantío y Aranjuez. Estos ataques se han realizado siguiendo la táctica del enemigo, de atacar simultáneamente en los sectores de El Escorial y Madrid las tropas republicanas han conquistado nuevas posiciones.

En los dos últimos días han sido derribados en los frentes del Centro cinco cazas enemigos.

táneamente en el sector de Las Rozas. Las fuerzas republicanas respondieron a los intentos enemigos, manteniendo incólumes sus posiciones.

En la provincia de Guadalajara hubo también fuego de fusil en el sector de Abádamas. Igualmente hubo fuego de cañón en el sector de La Toba. Las Milicias hicieron frente a las fuerzas mercenarias, sin novedad por nuestra parte.

En los sectores inmediatos a Madrid no ha variado la situación. Un ataque del enemigo, iniciado esta mañana en el sector de Ussera, fué prontamente rechazado por el Ejército popular, así como un ligero tiroteo en la llamada carretera de Castilla.

En los demás sectores no hubo novedad destacable, salvo el consabido tiroteo de fusil.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20, 2.^o
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

LA EVACUACION DE LA POBLACION CIVIL

Madrid.—La Junta de Defensa de Madrid ha declarado que el número de evacuados que han salido hoy de Madrid se eleva a 8.500.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 29-38.

IMPORTANTE OPERACION EN EL SECTOR DEL TAJO

Madrid.—Aunque se guarda gran reserva, puede anticiparse que en el sector sur del Tajo nuestras tropas han efectuado algunas operaciones de gran envergadura que ponen en grave riesgo los núcleos facciosos que actualmente tienen contacto con los rebeldes que operan en los frentes de Madrid.

Parece que nuestras fuerzas han tomado una importante línea de trincheras desde las cuales se da vista a una importante ciudad castellana que queda en peligro inminente.

Se tiene la impresión de que en aquellos frentes se lleva a fondo una operación de altos vuelos que puede cambiar en pocos días por completo la fisonomía de la guerra en el frente del Centro.

DEL MOMENTO Voluntad firme de ganar la guerra.

El domingo se celebraron dos grandes manifestaciones, una en Barcelona y otra en Valencia. En ambos actos populares se mostraron los mismos anhelos e idéntica voluntad para conseguir la victoria. En la bella ciudad levantina dirigió la palabra a los manifestantes el jefe del Gobierno, señor Largo Caballero, que agradeció el acto y elogió el contenido de las conclusiones que se le entregaron. Y a continuación anunció que, con la rudeza y franqueza que le caracteriza, tenía que hacer constar que la guerra no se ganaba con voces, y que había que prestar obediencia al Gobierno, pues ello es el principio del triunfo, como hacer lo contrario podría ser el principio de la derrota. Consideró muy justas las peticiones populares, y prometió someterlas a sus compañeros de Ministerio, en el cual están representados todos los elementos del Frente Popular. Añadió también que aunque no era partidario de imponer la acción de disciplina por la fuerza, declaraba que llegado el momento no dudaría en hacerlo. La multitud, en expresión cordial de su pensamiento y de su entusiasmo, ovacionó al señor Largo Caballero. El pueblo, ante la agravación insólita de la ola invasora de alemanes e italianos para la toma de Málaga, ha reaccionado, y en todas partes, como ha sucedido en Barcelona y en Madrid en las manifestaciones mencionadas, así como también en la expresión unánime de los periódicos antifascistas de todos los matices, ha llegado al criterio unánime de que es preciso una unión apretada de disciplina absoluta que coordine los esfuerzos en vanguardia y en retaguardia. La opinión ha sentido profundamente esa necesidad ineludible para la victoria, que tan acertadamente expresaba hace dos días «Claridad» en un artículo titulado «Un alabonazo», y en el cual se decía que no era conveniente entregarse a cálculos muy parecidos a los de la lechera de la fábula, porque hay mucho enemigo todavía; que es preciso concentrar todas las energías y todas las actividades en la guerra; que sin una disciplina férrea y un mando único la guerra puede alargarse de forma peligrosa para las aspiraciones del proletariado. Y añadía: «Con fe cada día más inquebrantable en el triunfo, repetimos hoy a todos, lo que algunos olvidan lamentablemente: QUE LA VICTORIA SE GANA CON ESFUERZOS INAUDITOS DE ORGANIZACION, DISCIPLINA Y SACRIFICIO, Y QUE TODAS LAS SUPUESTAS CONQUISTAS SOCIALES SON CASTILLOS DE NAIPES MIENTRAS NO DERROTEAMOS AL FASCISMO EN LOS CAMPOS DE BATALLA.

Y al hablar de este modo, nos dirigimos a los antifascistas de buena voluntad. A todos ellos y sólo a ellos.»

BARCELONA

Las Juventudes libertarias consideran un crimen de lesa pueblo romper la unidad obrera.

UNA PROTESTA DEL CONSUL DE LA U. R. S. S.

Barcelona.—Hoy ha visitado al presidente de la Generalidad el cónsul de la U. R. S. S., en Cataluña, para protestar contra el bombardeo de la capital hecha por un barco pirata al servicio de las hordas fascistas.

UN ACTO DE LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS

Ayer tuvo lugar un acto organizado por las Juventudes Libertarias. Habló el director de «Solidaridad Obrera», el cual dijo que hay que ganar la guerra, hay que hacer una economía de guerra, y realizar una intensa acción naval, pues se ha puesto bien de relieve que la Armada es un factor fundamental en la guerra.

Considera autores de un crimen de lesa pueblo a los que quieren romper la unidad obrera. Terminó dando un viva a la unidad obrera.

Terminado el acto tuvo lugar una manifestación, que hizo entrega de las conclusiones al presidente de la Generalidad.

Las conclusiones son las siguientes: Movilización general; todas las armas largas para el frente; medidas económicas para ganar la guerra; necesidad de crear una Marina fuerte y una Aviación poderosa; unidad de fuerzas en la retaguardia; ni un paso más hacia la contrarrevolución.

MANIFESTACIONES DE COMPANYS

A mediodía celebró el presidente de la Generalidad una entrevista con los directores de los periódicos de Barcelona. Se cambiaron impresiones acerca de la medida y la discreción en los periódicos, que son una imposición de la guerra.

Aludió a la agresión del día anterior hecha por un barco pirata y el bombardeo por la aviación facciosa de Port-Bou.

Refiriéndose al bombardeo de Barcelona, dijo que la cobarde agresión demuestra, una vez más, la vesanía criminal de los facciosos y ha puesto de manifiesto la serenidad y temple del pueblo barcelonés y la unión estrecha de todos los antifascistas.

Ante la primera acción de guerra en Barcelona, el pueblo ha reaccionado como podía esperarse, teniendo ahora la voluntad de vencer más firme y tensa que nunca.

El consejero de Defensa dijo que, recogidos los proyectiles, se ha podido comprobar que son de fabricación italiana.

Compans enseñó a los informadores algunas fotos que se han tomado con referencia a la agresión.

El presidente del Consejo de Defensa de Aragón ha enviado a Compans un telegrama protestando contra el bombardeo y expresando la ad-

hesión incondicional de la zona leal anagonesa.

PARTES DE GUERRA

El consejero de Defensa facilitó al señor Compans los siguientes partes de guerra:

El de la mañana:

«Sector Norte.—Se ha efectuado una desubierta por la carretera de Jaca a Huesca, haciéndose fuego de fusil sobre núcleos rebeldes.

Ligeros tiroteos en el subsector de Quicena sobre concentraciones enemigas.

El enemigo inició en Robres, con fuerzas de caballería, un ataque, que fué rechazado, causándose muchas bajas; vistas, que no pudieron retirar.»

El de la noche dice:

«Se han pasado a nuestras filas dos falangistas con armamento por el sector de Boltaña.

En los demás frentes sin novedad.»

A las seis de esta mañana, cuatro trimotores «Junkers» volaron sobre Port-Bou, arrojando algunas bombas que produjeron daños y víctimas entre la población civil.

Miñin de las Juventudes republicanas de Madrid.

Madrid.—En la mañana del domingo se celebró en el Cine del Callao, con asistencia de numeroso público, el acto organizado por las Juventudes republicanas de Madrid. La sala estaba arbolada profusamente con las banderas de las organizaciones juveniles republicanas, y había gran número de carteles con inscripciones de propaganda y exhortaciones a la unión de toda la juventud española.

Destacaba entre todos un letrero que reproducía la siguiente frase de Martínez Barrio: «En las trincheras, las balas enemigas no distinguen a los socialistas, a los socialistas, a los comunistas ni a los republicanos.»

En primer lugar, Antonio Miguel Torres, de la Juventud de Izquierda Federal, dijo que toda la juventud debe estar unida en la guerra y en la post-guerra, pues sólo la unión marcará el camino del triunfo.

Seguidamente habló José del Río, de la Juventud de Unión Republicana. Puso de relieve el significado del acto y dijo también que el camino para conseguir rápidamente la victoria es el de la unificación de las fuerzas combativas, la unidad del pueblo español. Hizo un llamamiento a todos los jóvenes de los partidos obreros, y

los dijo que su sangre se ha unido en el frente de batalla con la sangre de los jóvenes republicanos, habiendo firmado un pacto, sellado en las trincheras, que hay que mantener en la retaguardia hasta que termine la rebelión facciosa. Terminó diciendo que la consigna interesante es ganar la guerra, y que cualquiera que sea el puesto para que se le designe, la Juventud de Unión Republicana cumplirá con su deber.

Miguel Bodegón, por Izquierda Republicana, dijo que ha pasado ya la hora de las improvisaciones geniales y heroicas del pueblo, cuando empezó el movimiento. Las guerras las gana la organización en la vanguardia y en la retaguardia. Lo primero que hace falta en la vanguardia es organización y disciplina, y en la retaguardia una disciplina tan férrea o más que en la vanguardia. Todas las energías deben aunarse para ganar la guerra. La revolución vendrá después.

Enrique López, del Comité Nacional de coordinación, organizador del acto, hizo el resumen de los discursos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

BILBAO

Una publicación sobre expulsiones de población civil por los facciosos.

EN LOS FRENTES VASCOS

Bilbao.—La jornada en los frentes del territorio vasco ha ofrecido pocas novedades.

Sobre el sector de Marquina volaron tres aparatos facciosos. Las campanas anunciaron el peligro, y el vecindario acudió a los refugios. Los aviones desaparecieron sin arrojar metralla.

Se anunció la vuelta a la normalidad y ya la tranquilidad no volvió a turbarse en toda la jornada.

En Eibar, fuego de artillería, y el consabido paqueo.

El Elgueta, la artillería enemiga hizo fuego de cañón sobre nuestras posiciones, contestándole nuestras piezas. El duelo de artillería duró una hora, con ventaja para nuestros artilleros, que hicieron enmudecer a las baterías contrarias.

En los demás sectores del territorio vasco, calma completa.

LA EVACUACION DE NIÑOS A FRANCIA

En la Dirección de Asistencia Social nos han dicho a los periodistas, en relación con el viaje de niños refugiados a Francia, que se ha destacado a la República vecina un delegado de Asistencia Social, para tratar de esta cuestión, y que aún no ha regresado. Asistencia Social no abandona el magnífico ofrecimiento de Francia, que será una realidad en plazo breve.

PRUEBAS DOCUMENTALES DE LA FEROCIDAD DE LOS REBELDES

El consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola, se refirió a las expulsiones de que viene siendo objeto la población civil de Guipúzcoa.

Esta es una afrenta más que añadir a las muchas que vienen haciendo los rebeldes y una nueva vulneración del Derecho de gentes, haciendo imposibles todas las iniciativas para la humanización de la guerra, hechas por la Cruz Roja Internacional y por el embajador de la Argentina en Madrid y otros representantes internacionales. Con ese motivo estamos dando los últimos toques a una nueva publicación de la serie que viene dando a la estampa el Gobierno de Euzkadi, con el carácter de documentos relativos a la guerra civil.

Esas publicaciones demostrarán cómo convierten los facciosos el trato a la población civil no beligerante en una forma de guerra, y que los bom-

Las operaciones en los frentes del Sur

LA LUCHA EN EL SECTOR DE LOPERA

Andujar.—Las fuerzas enemigas intentaron, con fuego de fusilería, cortar el cerco de nuestras fuerzas sobre Lopera, siendo rechazadas con energía. El enemigo tuvo que replegarse, sufriendo duro castigo.

A causa de la metralla lanzada por algunos aviones rebeldes ha habido que lamentar algunos heridos menos graves.

Se han pasado a nuestras filas un cabo y tres soldados con armamento, procedentes de las líneas facciosas.

En el sector de Villa del Río hubo normalidad, dedicándose nuestras tropas a trabajos de fortificación.

Parte de la Junta de Defensa.

Madrid.—A mediodía ha facilitado la Junta de Defensa de Madrid el siguiente parte:

«El enemigo ha realizado una tentativa de ataque en el sector sur de la capital, que fué condenado al fracaso por la magnífica resistencia de las fuerzas leales.

Nuestra aviación bombardeó con eficacia concentraciones enemigas que se advirtieron en las posiciones facciosas de San Martín de la Vega.

El ataque rebelde por el sector del Jarama ha sido contenido por la resistencia heroica de las Milicias, que castigaron con gran dureza a los facciosos.

bardeos aéreos a las poblaciones y las vejaciones y malos tratos a mujeres, niños y enfermos son medios que utilizan sin reparo, y que todo el mundo civilizado condena por crueles e inhumanos.

EL PARTE DE GUERRA

El parte facilitado esta noche por el consejero de Defensa dice:

«El enemigo ha demostrado en el día de hoy alguna actividad artillera en los sectores de Eibar, Elgueta, Urdia y Ochandiano, sin consecuencias por nuestra parte.

Nuestra artillería, contestó con gran precisión y eficacia, haciendo callar a la enemiga.

Hicieron su aparición sobre nuestras posiciones tres aparatos enemigos, en vuelo de reconocimiento.

Han llegado, procedentes de Elgoibar, Mendar y San Sebastián, treinta y dos mujeres y niños, expulsados del terreno faccioso.»

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

Comentarios de la Prensa de Madrid.

«LA VOZ»

Comenta los partes de guerra de varios frentes, y escribe:

Todos estos partes dicen lo mismo: Sin novedad en el frente.

Pregunta si no habrá medio de que no se repitan, y pide que se tome ejemplo de los de Madrid.

«MUNDO OBRERO»

Comenta el acto de Valencia y nuestra su confianza en la victoria. Dice que contra la gangrena hay que aplicar el bisturí.

«CLARIDAD»

Escribe que el Gobierno está dispuesto a ganar la guerra.

Comenta el discurso pronunciado ayer en Valencia por el jefe del Gobierno, señor Largo Caballero, y dice que fué una exhortación a cumplir todos con su deber.

«INFORMACIONES»

Se refiere al XIX domingo de la resistencia heroica de Madrid, y pide que se ponga en práctica seguidamente las medidas de Gobierno tendentes a exigir la responsabilidad en la vanguardia y en la retaguardia.

Comisaría general de Guerra

Para poder facilitar la ardua labor que sobre el Gabinete de Censura del Estado Mayor pesa, y con objeto de evitar el consiguiente retraso en el curso de la correspondencia, cuyos inconvenientes a todos alcanza por igual, esta Comisaría dispone, de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio de la Guerra, lo siguiente:

Primero. Ningún combatiente utilizará más correspondencia que la tarjeta de campaña.

Segundo. Las tarjetas no podrán llevar escritos transversales, para facilitar su lectura.

Se exceptúan de esta prohibición los partes y escritos oficiales que envían los jefes de unidades o sectores.

Santander, 14 de febrero de 1937. — EL COMISARIO GENERAL DE GUERRA.

TRIBUNAL POPULAR

Desaparecida la Dirección general de Justicia, que, con su anexa la Comisión de Libertades, venía entendiendo en el problema de los presos políticos, por el excelentísimo señor delegado del Gobierno en las provincias de Santander, Burgos y Palencia, ha sido confiada a este organismo de la justicia popular la delicada función de resolver sobre la libertad de los detenidos como supuestos facciosos que no están sometidos a la jurisdicción de este Tribunal, mediante la actuación de una Comisión que, previo el estudio de los expedientes e informe del comisario de la Policía del Frente Popular, proponga a la aprobación de la primera autoridad civil aquellas modificaciones en la situación de los presos políticos—prisiones atenuadas y libertades definitivas—que estime justas y procedentes. Formada dicha Comisión por un delegado del representante del Gobierno, un magistrado de este Tribunal Popular y un representante del Jurado Popular, se ha convenido en hacer públicas las siguientes normas a que ha de ajustarse su actuación la referida Comisión para conocimiento de los familiares de los detenidos y pueblo en general, adelantando que en el cumplimiento de aquellas será la tantas veces citada Comisión inexorable.

PRIMERA. La naciente Comisión de Libertades estudiará en primer lugar los expedientes de cuantas mujeres se hallen detenidas a disposición de la autoridad gubernativa.

SEGUNDA. Una vez hecha la selección en las mujeres privadas de libertad, procederá al estudio de los expedientes de los varones mayores de cincuenta años y enfermos.

TERCERA. Terminado el trabajo a que hace referencia el párrafo anterior, pasará seguidamente a ocuparse del estudio de los expedientes del resto de los detenidos.

CUARTA. En la tramitación y resolución de los expedientes se seguirá turno riguroso de antigüedad, partiendo de la fecha de ingreso en la cárcel de cada detenido.

QUINTA. Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en las normas anteriores, queda rechazado, por molesto y perturbador, el procedimiento de la presentación de instancias ante la Comisión, quedando sin ningún valor las presentadas ante la desaparecida Dirección general de Justicia.

SEXTA. Quedan igualmente prohibidas las visitas a la Comisión que actuará en los locales de la Audiencia provincial, pues sobre no necesitar aquella del estímulo de los familiares del detenido para proceder en sus resoluciones con estricta justicia y ajustándose fielmente a las normas aquí establecidas, implica dicha perniciosa costumbre de las visitas una honda perturbación en el buen funcionamiento de la mencionada Comisión.

SEPTIMA. El régimen de visitas y comidas de los detenidos será regulado con plena autoridad y bajo su exclusiva responsabilidad personal, por los directores encargados de la Cárcel de Santander (con sus anexas la prisión flotante y el departamento de mujeres) y de la Colonia Penitenciaria del Duero.

OCTAVA. Las prisiones atenuadas en domicilio o libertades definitivas que se concedan, se harán públicas por medio de la Prensa local, y no serán firmes hasta pasadas cuarenta y ocho horas, durante cuyo plazo cualquier organismo o ciudadano del Frente Popular puede formular con pruebas concretas su oposición a la concesión de aquéllas, estimándose dicha oposición cuando se fundamente en la existencia de motivos de delito o en prueba documental que justifique la desafección del detenido de que se trate, incurriendo en responsabilidad, que igualmente será exigida por la Comisión, quienes inspirándose en bajas pasiones o rencillas personales pretenden dificultar la libertad de los detenidos con una oposición de mala fe.

Dado en Santander, a quince de febrero de mil novecientos treinta y siete. — Visto bueno: el delegado del Gobierno, JUAN RUIZ OLAZARAN. El presidente, ROBERTO ALVAREZ.

La guerra--ha dicho Largo Caballero--se gana con disciplina, obediencia y cumplimiento del deber

PARTES OFICIALES Del domingo.

Madrid.—A las 21,40 de la noche fué facilitado el siguiente parte de guerra:

«En el sector de Aranjuez, por Malpica, se han presentado en nuestras filas seis cazas de campo facciosas.

Guadalajara.—El enemigo hostilizó nuestras posiciones de Abánades, sin causar daño, siendo rechazado.

En el sector del Jarama.—El combate en el día de hoy ha sido de una gran dureza. Los facciosos atacaron con gran lujo de fuerzas y material bélico. Nuestros soldados, con elevado espíritu, rechazaron y contratacaron a las columnas rebeldes, castigándolas duramente. Entre la gran cantidad de material de guerra cogido a los facciosos hay dos tanques y un cañón antitanque. Nuestras posiciones no han sufrido modificación alguna.

Nuestra heroica aviación, a su larga lista de victorias, suma la de hoy, derribando dos «cazas» facciosas. A los tres «cazas» derribados ayer hay que añadir un trimotor que fué derribado en este sector a última hora, por lo que no pudimos darle en el parte de anoche.

En Madrid ha transcurrido el día sin novedad alguna digna de mención. Nuestras fuerzas han consolidado las posiciones ocupadas en las primeras horas del día de ayer.

Sin novedad en los demás sectores.»

Valencia.—El parte oficial facilitado anoche por el Ministerio de Marina y Aire, dice lo siguiente:

«De uno de los aeródromos de las cercanías de Madrid despegaron, a las ocho cuarenta de la mañana, cuatro «cazas» para perseguir a un avión enemigo que volaba sobre el campo. No pudieron darle alcance, regresando sin novedad.

A la una de la tarde, y por alarma, despegaron del mismo aeródromo once «cazas», que encontraron tres «Junkers» y veinte «cazas» enemigos, con los cuales entablaron combate y consiguieron derribar tres de ellos.

Los nuestros regresaron a su base sin novedad, a excepción de uno, que tomó tierra en las proximidades del campo de aviación por averías en el motor.

Una escuadrilla de bimotores bombardeó, en una plaza de Motril, una concentración de fuerzas enemigas. Las bombas cayeron sobre la concentración. También se bombardeó la carretera de Motril a Vélez de Benaudalla, con resultados positivos.»

Del lunes.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche por el Ministerio de la Guerra, dice así:

«Frente del Centro. Sector del Guadarrama.—La artillería republicana, con su certero fuego, ha disuelto una concentración facciosa en Las Campanillas.

El enemigo cañoneó nuestras posiciones, infructuosamente.

Sector de Somosierra.—Un batallón faccioso que avanzó con dirección a Villavieja fué rechazado con fuego de cañón y armas automáticas. Nuestras posiciones fueron bombardeadas, sin consecuencias.

Sector de El Escorial.—El enemigo atacó nuestras posiciones de San Benito, siendo rechazado y contraatacado energicamente, ocupando nuestros soldados posiciones abandonadas por los facciosos en su repliegue, a tres kilómetros de nuestras líneas.

El enemigo sufrió muchas bajas vistas.

Sector del Jarama.—El enemigo no se ha movido de sus posiciones por hallarse muy quebrantado a causa de los combates de estos días, limitándose a cañonear nuestras posiciones, sin causar daño alguno.

En Madrid, durante la noche de ayer, los facciosos intentaron atacar en varios puntos, siendo rechazados con energía por nuestras tropas, que contrastaron, logrando mejorar sus posiciones, avanzando algunas de éstas doscientos metros, en relación con el punto de partida.

En una descubierta se cogió al enemigo abundante material sanitario.

El día de hoy ha sido de entera tranquilidad, dedicándose nuestras fuerzas a mejorar la fortificación de las nuevas posiciones.

En el resto del frente, sin novedad.»

Valencia.—El parte del Ministerio de Marina y Aire, dice lo siguiente: «Esta madrugada, antes del amanecer, una de nuestras escuadrillas atacó las líneas enemigas del frente de San Martín de la Vega, en el sector de Madrid, haciendo el bombardeo con gran precisión al amparo, precisamente, de los reflectores que encendía el enemigo al paso de nuestros aviones.

La aviación de «caza» leal encontró hoy a seis «Junkers», que iban protegidos por 36 aparatos de «caza» y que llevaban el propósito de bombardear Madrid.

Se entabló un combate, durante el cual lograron derribar dos aparatos «Heinkel».

El bombardeo que proyectaba la aviación facciosa fué impedido. Todos los objetivos mencionados se verificaron sin novedad por nuestra parte.»

VALENCIA

El presidente del Consejo pronunció un discurso con motivo de la manifestación de adhesión al Gobierno.

GRANDIOSA MANIFESTACION

Valencia.—El domingo tuvo lugar la anunciada manifestación organizada por los partidos del Frente Popular con objeto de exteriorizar su adhesión al Gobierno y elevar a los Poderes las conclusiones acordadas.

En la manifestación, que resultó grandiosa, figuraban ciento de miles de personas de todas las organizaciones sindicales y políticas, con banderas y carteles.

Abrió la marcha una sección montada de la Guardia municipal, y guardias de a pie cuidaban del orden en las calles que habían de recorrer los manifestantes.

La manifestación se puso en marcha a las nueve de la mañana y a la plaza de Castelar llegaba a las doce la cabeza de la manifestación.

La muchedumbre siguió por las calles céntricas hacia la Presidencia del Consejo, y desde allí, por la plaza de la Constitución y otras calles, a la plaza de Castelar.

Un discurso del jefe del Gobierno. Cuando de la manifestación se destacó una Comisión para entregar al jefe del Gobierno las conclusiones aprobadas, el señor Largo Caballero hubo de asomarse al balcón, requerido por la multitud.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

El presidente del Consejo dirigió la palabra a la muchedumbre que le clamaba.

«He examinado—dijo—las proposiciones que se me acaban de entregar. Yo digo con toda la franqueza y la rudeza que me caracterizan, que agradezco esta manifestación, en mi nom-

bre y en el del Gobierno; pero tengo que añadir que el Gobierno no quiere palabras, porque los hechos son indiscutibles.

El hecho que se impone de la ciudadanía es el de seguir disciplinados al Gobierno. El Gobierno no quiere imponer esta disciplina recurriendo a extremos que repugnan a su conciencia; pero declaro, como hombre de partido y disciplinado que soy, que no tendría ningún inconveniente en hacer lo que fuera preciso, y que si los ciudadanos españoles no obedecieran las órdenes del Poder constituido, el Gobierno sabría imponérselas. (Una enorme ovación cortó las palabras del señor Largo Caballero.)

Por encima de todas las ideologías, vamos a servir a España y a la República.

Vamos a ganar la guerra, y la guerra no se gana con gritos, sino con disciplina y con obediencia, con el cumplimiento del deber.

Todos los ciudadanos, en vanguardia y en la retaguardia, deben ser disciplinados y obedientes, y ganaremos la guerra.

El Gobierno está dispuesto, para ganarla, a tomar todas las medidas que conduzcan a la victoria; pero hay que impedir que se produzca la guerra civil entre nosotros.

Yo expondré al Consejo de ministros las conclusiones que se me han entregado. En el Consejo están representadas todas las fuerzas antifascistas del país y reconocerán la justicia de nuestras peticiones.

Todos tenéis la obligación de cumplir lo que el Consejo acuerde. Si no hay disciplina, no hay nada. Seguid vuestro camino. Pensad bien lo que significa este acto. Aquí puede comenzar la victoria si cumplimos con nuestro deber; pero si no cumplimos con

bre y en el del Gobierno; pero tengo que añadir que el Gobierno no quiere palabras, porque los hechos son indiscutibles.

nuestro deber, aquí puede comenzar la derrota.

Ciudadanos: A obedecer, a mantener la disciplina, a trabajar. A obtener la victoria.

Yo no he perdido ni un momento la confianza en el triunfo; pero el triunfo ha de ser vuestro, porque es de todo el pueblo español.

Vamos a la victoria; pero vamos a obtenerla lo antes posible, para evitar la sangría de vidas y la sangría de dinero.

Todos tenéis la obligación de contribuir a que no se pierda ni un minuto en obtener el triunfo, porque será ahorrarse terribles sacrificios.

Ciudadanos, camaradas: De frente por la victoria.

Una enorme ovación, que se prolongó varios minutos, acogió las últimas palabras del señor Largo Caballero.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo).
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1368.

LOS ASESINATOS EN MALAGA

Las radios facciosas han propalado una nota oficiosa, de la Junta de Burgos, en la que se dice que ciento cincuenta jefes comunistas que fueron hechos por los rebeldes en Málaga han sido pasados por las armas.

OTRO TIMO

Se tienen noticias de que los rebeldes han lanzado a la circulación nuevos billetes, en sustitución de los estampillados, que retiraron de la circulación por haberse hecho público que en el extranjero se niegan a admitirlos.

Los nuevos billetes están impresos en Alemania, por negarse a la impresión en Inglaterra.

Desde luego, tampoco serán admitidos en el extranjero estos billetes, porque no tienen garantía de ninguna clase.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez. 13. — Teléfono 2855.

Una vibrante alocución del general Miaja.

Madrid.—El presidente de la Junta de Defensa de Madrid, general Miaja, ha dirigido hoy una alocución, en los siguientes términos:

«Militianos, madrileños: Ha llegado la hora de que cada uno ocupe su puesto en defensa de nuestra capital y nuestra patria, la de los buenos españoles. Los que traicionaron no son españoles, son una alianza de extranjeros sin ideal, son mercenarios señalados por el pueblo como traidores.

Los momentos no son desesperados, pero sí graves. No debemos confiar de más. Los traidores han recibido refuerzos de sus aliados y pretenden cortarnos las comunicaciones para hacernos difícil el abastecimiento de nuestro pueblo.

A todos os pido, como españoles y republicanos, que trabajéis por el triunfo. En la lucha procurad en todo momento el éxito. Tengo plena confianza en vosotros y sé hasta dónde somos capaces de llegar. Se avientan días de dura lucha. Estad preparados, no sólo para rechazar al enemigo, sino para atacarle cuando intente huir.

Madrid no puede ser en ningún momento del fascismo. Yo estoy dispuesto a ello.

La población civil de Madrid ha de saber en todo momento cómo estaros dispuestos a defenderla de las hostias facciosas.

Por último, una consigna en estos momentos: ¡Adelante, adelante, adelante! ¡Viva el pueblo español! ¡Viva el Ejército del pueblo! ¡Viva Madrid!»

DE ASTURIAS

Una operación en tierras leonesas.

Gijón.—Las fuerzas que manda el «Coritu» en el frente del Pontón, en tierras leonesas, ha tenido hoy un duro combate con el enemigo.

La lucha duró dos horas, con ventaja para los asturianos, hasta el punto de que los rebeldes retrocedieron siete kilómetros.

Nuestras fuerzas avanzaron con ímpetu, cortando la retirada al enemigo, que se retiró en completo desorden, abandonando dos importantes rebaños, un compuesto de 1.275 ovejas y otro de 700 vacas. También dejaron doce caballerías y dos camiones cargados de trigo. Al parecer, era el propósito del enemigo establecer en tierras perdidas una fuerte barrera para oponerse al paso de las fuerzas republicanas.

El «Coritu» ha sido felicítisimo por el mando.

Se han pasado a nuestras filas un cabo y un soldado con armas y municiones.

En el sector de Grullas ha habido intensísimo fuego de fusil, iniciado por el enemigo. Fué contestado por las tropas republicanas, y durante todo el día no cesó el tiroteo.

Después de haber sido alcanzada la torre de la catedral, donde habita todo abandonados los nidos de amantilladoras que tenían los soldados de Aranda, hoy han vuelto a ser colocadas las máquinas, y para hacerlo pronto comenzaron a tirar esta tarde sobre nuestras posiciones.

En los demás frentes no ocurre ninguna novedad.

EXTRANJERO

Aviones facciosos lanzaron bombas contra dos torpederos ingleses en el Estrecho.

LAS TRANSACCIONES DE LOS FACCIOSOS CON ALEMANIA

París.—En los medios políticos ha producido profunda impresión la información que publica, en su edición de la mañana, el periódico conservador inglés «Daily Telegraph», que relata todo el mecanismo de carácter comercial que funciona entre Alemania y la zona rebelde de España.

Como todo el oro español está en poder del Gobierno legítimo de la República, los facciosos carecen de garantía monetaria para efectuar transacciones comerciales del volumen que impone el tráfico de material de guerra entre Alemania y el mando rebelde. A tal efecto se ha constituido en Berlín un organismo de carácter bancario, por el que se pretende regular las relaciones comerciales.

Este organismo sirve para abrir una cuenta deudora a los rebeldes por el montante del envío de material de guerra y otros productos, y otra cuenta acreedora en la que figura la entrega que los rebeldes hacen a Alemania en mineral extraído de las minas del Riff y productos alimenticios de los campos que se hallan en su poder. Claro está que la cuenta deudora en relación con la acreedora arroja un déficit considerable en contra de los facciosos, déficit que ha de ir siendo salvado con la entrega de nuevos productos.

Desde luego, se asegura en la información que, ello no obstante, la Banca del Reich no avala estas operaciones.

CONTRA LA INTERVENCION DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

París.—El Comité ejecutivo del Congreso internacional contra la guerra y el fascismo ha dirigido telegramas a los jefes de Gobierno de los países democráticos que intervienen en el pacto de neutralidad en el conflicto español.

En ese telegrama dicen los firmantes que, profundamente emocionados por la bárbara intervención de contingentes extranjeros en la guerra española, por la invasión salvaje de que ha sido víctima Málaga, hacen un llamamiento a los representantes de la democracia internacional para que impidan nuevos asesinatos de la población civil.

Firman estos telegramas destacadas personalidades de las Ciencias y de las Artes de casi todos los países europeos, figurando entre los firmantes Romain Rolland, Paul Boncour, André Malraux y Jourdan, por Francia; Wells, por Inglaterra; Tomás Mann, por Alemania; Anerson, por los Estados Unidos; y Manford, por Canadá.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Bocado, 1.º. Teléfono 2499.

FRANCIA E INGLATERRA DEBEN CAMBIAR DE ACTITUD

París.—«Le Populaire», órgano de León Blum, insiste en su campaña contra el Comité de Londres, y dice que si Alemania e Italia impiden la conclusión de un sistema de control que garantice la neutralidad será indispensable que el Gobierno de Francia, unido al de Inglaterra, recobren su libertad de acción en cuanto a las relaciones con el Gobierno legítimo de España.

Si los Gobiernos de París y Londres no cambian de actitud, tendrán que soportar el peso de una terrible acusación de la España republicana, que acaso piense ya, a estas horas, que aquellos Gobiernos que se dicen representantes de los países democráticos están al lado del fascismo internacional.

Termina diciendo dicho periódico que no es preciso decir de nuevo cómo se mantiene la paz en el mundo.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

PORTUGAL CONTINUA SIN CONTESTAR

Londres.—El Gobierno portugués no ha contestado todavía a la gestión que se realizó ayer en Lisboa por la influencia del Gobierno inglés con el propósito de establecer un acuerdo sobre el sistema de control.

Estaba anunciada para esta tarde una reunión de los representantes de las seis potencias interesadas; es decir, Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Italia y Portugal.

LAS DILACIONES DEL COMITE DE CONTROL

Londres.—En los medios políticos se acentúa la creencia de que de las conversaciones que estos días se están llevando a cabo entre los representantes diplomáticos de las diversas potencias interesadas en el control en España, y particularmente entre Inglaterra y Portugal, puede surgir una fórmula que cristalice en un acuerdo definitivo en la reunión que se anuncia para el próximo sábado, bajo la presidencia de lord Plymouth.

En este caso, la fecha para la puesta en vigor del control sería la del 4 de marzo próximo.

Luis Sierra Cano Huesos y articulaciones Cirujía — Radiología Plaza de J. Estruñá (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

ESCUADRA FRANCESA EN CASABLANCA

Casablanca.—Han llegado varias unidades de la Escuadra francesa, que permanecerán en estas aguas una semana.

INFORMACION DE UN PERIODISTA FRANCÉS EN EL CAMPO REBELDE

París.—«Le Depeche», de Tolouse, publica un artículo de su enviado especial al campo rebelde, quien detalla la situación de los facciosos en las trincheras.

Hace constar el empeño de los rebeldes en hacerse reconocer por las potencias extranjeras, y lo que no han conseguido en el interior lo llevan a cabo en el exterior de la península, lo que se demuestra con el envío que Franco está haciendo de sus «embajadores». Así, Merry del Val se presentó en Londres para ser reconocido como embajador, y Quiñones de León, en París, aparte de otros elementos que pulgan en otras naciones cosechando fracasos ante la impertinencia de los rebeldes, así como también los facciosos tienen su cuartel en el Mediodía de Francia, donde han de soportar a los agentes fascistas.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3826.

Los rebeldes se han apoderado de todo el oro que había en la zona por ellos invadida, requisándolo u obteniéndolo por «donativos», habiéndose ordenado la entrega a las autoridades incluso de las dentaduras de oro.

Han despojado a las iglesias de todo lo que de valor había en ellas, fundiendo los vasos sagrados y quitando las joyas a las imágenes.

Señala que los más indisciplinados en las filas rebeldes son los falangistas, que con el menor pretexto de una fiesta, un desfile o la entrega de una bandera, se retiran del frente, y una vez en la retaguardia, en ella se quedan.

A tal extremo llega esta indisciplinación, que Franco se ha visto obligado a retirar la calidad de soldados a los falangistas, contando con el Ejército regular de todos los menores de treinta años.

En Burgos es donde las fuerzas del rebelde Franco muestran mayor debilidad, porque no pueden soportar el frío de esta región de España.

Al poco tiempo de ser enviadas las fuerzas a Somosierra o Guadarrama, tenían que ser hospitalizadas, pues el frío causa innumerables bajas por reumatismo y tuberculosis. En Navacerrada es donde mayor contingente de enfermos se ha registrado. Los efectos solares sobre las nieves causan también enfermedades en la vista, abundando los ataques de conjuntivitis y de otras dolencias visuales.

Hace constar las restricciones que han sido impuestas, tanto de vestimenta como de alimentación, en las ciudades de influencia facciosa, restricciones impuestas que, naturalmente, producen el consiguiente disgusto.

REQUIRIENDO A PORTUGAL

Londres.—Se sabe que Inglaterra ha hecho requerimiento a Lisboa para que sea aceptada la fórmula de control en sus costas y en su territorio, o sea, que este control lo realicen observadores ingleses.

En los centros políticos se espera que Portugal se decida en breve por aceptar la fórmula.

UNA CONFERENCIA

París.—El presidente del Consejo, León Blum, ha celebrado antes de salir para Saint Nazaire una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Delbos, y con los embajadores de Francia en Londres y de Inglaterra en París.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS

París.—En Montrouge se ha celebrado ayer la asamblea de la Federación Socialista. Asistieron 150 delegados.

Figuraban entre los asistentes a la asamblea los ministros de Negocios, Trabajos, Interior, Instrucción pública y Agricultura.

La mayor parte de la asamblea fué dedicada a la preparación del próximo Congreso Nacional Socialista.

Se acordó que dicho Congreso tenga lugar en Marsella.

Habrà un solo punto en el orden del día: tratar de política general.

En el discurso que el jefe del Gobierno, León Blum, pronunció en la asamblea negó, al tratar sobre política exterior del Gobierno, que Francia tuviera convenios secretos con potencia alguna.

Refiriéndose a la cuestión del control en España, manifestó que el Gobierno apoya las medidas que habrían de ser de suma importancia—dijo—para acelerar el término de la guerra civil en España y evitar graves perturbaciones internacionales, si todas las naciones firmantes no infringen su compromiso.

Francia, declaró Blum, no tolerará nada que vaya contra su integridad ni contra su firma.

LAS POTENCIAS BALCANICAS SI GUEN UNIDAS

Bucarest.—En la reunión que ha tenido lugar en Praga, y a la que asistieron representaciones de las potencias balcánicas, se han examinado los acontecimientos políticos de España.

En la reunión quedó demostrado, por las afirmaciones de todos los delegados, que los lazos de amistad que unen a los países balcánicos son cada vez más estrechos y mayor es la cordialidad entre todos aquellos.

PROTESTAS DEL MUNDO CIVILIZADO

Londres.—Se ha publicado la noticia de haber sido ejecutado por los facciosos el rector de la Universidad de Oviedo, Leopoldo Alas Argüelles, hijo del ilustre escritor «Clarín».

La noticia ha causado honda indignación entre los intelectuales. Han enviado telegramas de protesta por el vil asesinato los más destacados elementos intelectuales y personalidades de las Letras y de la Iglesia.

UN INFUNDIO

Bayona.—Las emisoras facciosas dicen que el vapor «Mar Caspio», que se dirigía a un puerto de la zona leal, había sido detenido por un buque pirata y conducido a Pasajes. Luego dijeron que el barco había sido registrado, y que en sus bodegas contenía material de guerra, especificando la cantidad y clase de las armas.

La información es absolutamente falsa. No puede haber sido detenido el barco, ni registrado, ni hallábase en él cargamento de ninguna clase, porque el «Mar Caspio» está anclado en el puerto de Bayona.

CONFERENCIAN LOS ESTADOS BALCANICOS

París.—Reclama la atención política la reunión celebrada en Atenas por los representantes de los Estados balcánicos. Han asistido a aquella el representante del Consejo yugoslavo, el ministro de Rumania, Antonescu, y el ministro de Negocios de Turquía.

Se examinará lo referente a la política internacional.

Se puede anticipar que continuarán muy estrechas y cordiales las relaciones entre estos Estados.

BOMBARDEO DE TORPEDEROS BRITANICOS

Londres.—En los centros oficiales se anuncia que el sábado, en el Estrecho de Gibraltar, una escuadrilla de torpederos ingleses, cuando se hallaba a quince millas de la costa, fué agredida por un avión de gran tamaño, que lanzó sobre los buques varias bombas, que no les alcanzaron a éstos.

Los torpederos hicieron fuego con los caones antiaéreos, y el avión se dio velocidad a la fuga, perdiéndose en dirección a las islas Baleares.

El comandante de la escuadrilla, Roger Backhouse, ha recibido órdenes de presentar una enérgica protesta reclamando explicaciones terminantes acerca de la agresión.

Noticias posteriores añaden algunos pequeños detalles acerca de la agresión.

Los torpederos eran el «Vovoc» y el «Gipsy». Se dirigía a Malta y habían salido de Gibraltar. Cuando se hallaban a ocho o diez millas, aproximadamente, vieron aproximarse a varios aviones «Junkers» que volaban a buena altura. Tomaron de pronto la vertical y descargaron varias bombas sobre los torpederos. Las baterías antiaéreas iniciaron entonces el fuego. Los aviones huyeron.

El comandante de la escuadrilla ha formulado una reclamación enérgica ante la Junta facciosa de Salamanca y el cónsul inglés en Baleares.

COMENTARIOS

Londres.—Después de la sesión del Comité de control, se tiene la impresión de que Portugal, Alemania e Italia pondrán obstáculos, acaso insuperables, para la rápida implantación del control.

El Comité de Londres no celebrará reunión hasta el viernes. La opinión está cada vez más convenida de que se trata de una comedia ridícula y que cada día se perfila más el plan de Alemania e Italia de no aceptar ningún acuerdo que vaya contra sus intereses en el conflicto español.

UN COMENTARIO DE «L'HUMANITE»

París.—«L'Humanité» publica un editorial en que se refleja el criterio expresado estos días por la Prensa inglesa, y que responde al ambiente generalizado en los medios políticos de que continuará la comedia, si no se adopta una actitud enérgica.

DECLARACIONES

París.—En el curso de la asamblea del Partido Socialista, el secretario general declaró que la victoria de la República española es fundamental para el mantenimiento de la paz y para el prestigio y garantía de la democracia.

UNA AGRESION

Lyon.—Al celebrarse el Congreso departamental del Partido Socialista, irrumpieron en el local algunos fascistas armados. Se produjo una colisión, resultando varios heridos.

Fueron practicadas detenciones.

ANUNCIOS OFICIALES

Dirección General de Industria

Se pone en conocimiento de todos los industriales dedicados al ramo de material eléctrico que, a la mayor urgencia, deben entregar en esta Dirección General, declaración jurada de las planchas eléctricas disponibles y voltaje de las mismas.

Santander, 11 de febrero de 1937. El director general de Industria.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

La Junta de Gobierno de este establecimiento ruega a los clientes que tienen hipotecas y pagarés pendientes de pago, que se pongan al corriente de atrasos, en evitación de perjuicios.

Santander, 15 de febrero de 1937. LA DIRECCION.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819 DEL GOBIERNO CIVIL Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles Subdirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral e Hijo MUELLE, NUMERO 7 y 8

Asturias y Santander se unen a los efectos del abastecimiento.

El sábado por la noche tuvo lugar en el Gobierno civil una reunión, a la que asistieron en representación de Asturias, Belarmino Tomás y Amador Fernández, gobernador y director de Comercio, respectivamente, y en la de Santander, los señores Ruiz, Clazarán y Leizaola. Se trató del problema del abastecimiento como consecuencia de la ruptura del pacto que había establecido entre las tres provincias leales del Norte, y después de un cambio de impresiones muy amplio, se acordó establecer un convenio entre Asturias y Santander, encomendándose a nuestra provincia la dirección para todas las gestiones de abastecimiento de ambas regiones. Los trabajos para la organización del abastecimiento común han empezado ya con toda la actividad que el problema requiere. El consejero de Gobernación de Euzkadi ha tratado con el gobernador civil acerca del establecimiento del control de viajeros por ferrocarril y carretera. Ha quedado constituida una Comisión de Libertades, que componen un delegado del gobernador y un magistrado y un vocal del Tribunal Popular. Al anunciárnoslo así el gobernador a los informadores, nos dijo que se publicaría al efecto una nota oficial. Dicha nota es la que aparece en otro lugar de este número. Esta tarde, a las cuatro, se celebró en el Gobierno civil una reunión, a la que asistieron representantes de la U. C. T. y de la C. N. T., para tratar con el delegado general del Gobierno acerca de la constitución del Consejo Provincial. El señor Ruiz Clazarán nos expresó su confianza en que de esa reunión calga la solución del pleito político. Tenía dispuesto para ayer, lunes —nos dijo por último el gobernador—, la visita a los frentes en compañía del comisario de Guerra. No me ha sido posible realizarla. Asuntos urgentes, que hacían indispensable mi permanencia en la capital, me han impedido otra vez realizar el deseo vivísimo de visitar los frentes, que tengo desde hace tiempo. Lo haré aprovechando la primera oportunidad que se me presente para ello.

"EL CANTABRICO", EN LLANES

El Consejo provincial, por medio del consejero de Pesca, ha tomado el acuerdo estableciendo que los familiares de los marineros que fuesen apresados por buques facciosos, cuando se encuentren en sus faenas de pesca, tendrán derecho a percibir la totalidad de su salario en concepto de pensión. Se están realizando los trabajos preparatorios, y hay provisionalmente algunos acuerdos, ante la cercana posibilidad de la toma de Oviedo por las fuerzas del Gobierno, para hacer viable el retorno de tantos miles de personas como se hallan fuera de la capital. Los partidos políticos de Oviedo, que forman el Frente Popular local, se hallan de acuerdo con las autoridades civiles, militares y de Sanidad, para resolver este problema en la ocasión oportuna. Como ha habido muchas familias, varios millares de ellas, que quedaron en la miseria y perdieron todo su ajuar, pues los facciosos se apoderaron y vendieron los muebles de las casas de quienes abandonaron a Oviedo, se estudia la forma de recompensarles de esa pérdida, y, como habrá locales vacantes, será el momento de determinar lo que ha de hacerse entonces. Llegada esa ocasión, se hará la desinfección y se evacuarán las personas o familias que deseen evacuar, y a medida que se recibe la relación de los que han de volver a la capital, al trasladarse allí podrán ocupar sus viviendas o las que hubiesen abandonado los facciosos, quienes estuviesen sin hogar. Nadie se ha de trasladar a Oviedo sin orden de las autoridades de los pueblos. Para evitar ciertos inconvenientes, y como los refugiados de Oviedo están desmenuados por muchísimos pueblos de los que se hallan en poder de los leales, se va a ordenar a los Consejos municipales, y éstos ya lo pueden ir preparando, formen un censo especial de todos los refugiados de Oviedo y que éstos lo envíen al Gobierno general de la provincia, en Gijón.

Y en esta cuestión de los refugiados se dan casos muy curiosos y altamente abusivos. En Llanes y sus pueblos inmediatos se hallan muchos individuos y familias enteras que proceden de puntos donde ni remotamente se aproximaron los facciosos. A ellos les resulta comodísimo encontrar un excelente alojamiento, buenos alimentos, y... no tener que trabajar. Reiteradamente se ha mandado que no tengan carácter de refugiados, y, por tanto, que no reciban los beneficios anexos, todos aquellos que no procedan de la zona invadida, recomendando mucho a los encargados de Asistencia Social tengan en cuenta estas disposiciones. Conocemos casos de gentes naturales y vecinos del Consejo de Llanes que han logrado vivir en esta villa en un magnífico piso, teniendo casa propia allí en su aldea. Otros hay que, recibiendo un buen sueldo seguro y suficiente para vivir, han logrado que les entreguen buena vivienda sin pagar renta alguna. Todas estas cosas conviene evitarlas.

Continúan con actividad las obras de ensanche y embellecimiento de Llanes. Ahora la mayor actividad está concentrada en la reforma del paseo de Piedad Herrera. Incautada la Gestora de la finca de doña Isabel Porras Sobrino, situada al Oeste de dicho paseo, queda agregada al parque, formando parte de sus jardines, que reciben un extraordinario ensanche y visibilidad. Para ello se realizan diversos trabajos, consistentes en derribar la pared de separación, llevándola al límite de la amplia y nueva carretera y quedando dentro de la finca ya mencionada. La obra del viento Oeste queda, ensanchada y llevará interiormente una fila de árboles que hagan juego con los del paseo central del parque. También la salida del Norte será modificada y ensanchada, resultando una amplísima calle que parte de la carretera del Estado frente a la casa

Cuerpo de Ejército de Santander

Orden general del día 14 de febrero de 1937.

ARTICULO I. En el D. O. núm. 198 (Gaceta) 260 del mes de septiembre último se publica lo siguiente: MINISTERIO DE JUSTICIA: Los Tribunales creados por decretos de 23 y 25 de agosto último, tendrán también competencia para conocer de los delitos militares o comunes cometidos por militares o paisanos durante las operaciones de la actual campaña, con ocasión de las mismas o en territorio donde dichas operaciones se realicen y que por la índole de la infracción sean susceptibles de perturbar el normal desarrollo de ellas. Instruirán los sumarios correspondientes con carácter sumariísimo los jueces especiales a que se refieren los decretos mencionados. De este decreto se dará cuenta a las Cortes. Dado en Madrid, a quince de septiembre de mil novecientos treinta y seis.—Azaña.—El ministro de Justicia, Mariano Ruiz Funes.

ARTICULO II. MINISTERIO DE LA GUERRA. SUBSECRETARIA. SECRETARIA JUSTICIA. CIRCULAR.—Los comandantes militares y jefes de Cuerpo y Centro no darán orden de instruir diligencias previas en los casos de muerte o lesiones cuando el hecho que las produzca se ofrezca claramente como un accidente fortuito o sean producidos en lucha con núcleos rebeldes que hagan imposible prácticamente atribuirlos a persona determinada. Por el contrario, procederá la instrucción, de conformidad con el artículo 395 del Código de Justicia Militar, cuando la causa y circunstancia del hecho sean dudosas y pueda sospecharse la realización de un delito atribuible a sujetos determinados o determinable prácticamente mediante la investigación. Los jefes inmediatos de los accidentes darán parte reglamentario de los hechos que hubieran determinado la muerte o lesiones, procurando estrechar con la mayor concreción la causa y circunstancias de aquéllas, y de modo especial precisará si ocurrió en actos del servicio o sin relación con él. También expresarán, a ser posible, en dichos partes, los nombres y destinos o domicilio de dos o más sujetos que hubieran sido testigos de los hechos. En las documentaciones personales de los interesados se anotarán con toda minuciosidad los referidos hechos y las vicisitudes y resultados de las lesiones, conservando los partes y demás comprobantes en la forma reglamentaria. Se encarece la importancia del cumplimiento de estos requisitos, porque habrán de proporcionar la justificación de posibles derechos a favor de los interesados a sus causahabientes en los casos de inutilidad o fallecimiento. Con igual escurpulosidad cuidarán los Hospitales y Clínicas de redactar la historia de los lesionados que asistan, haciendo constar en ella la causa y circunstancia del accidente y dando cuenta al Cuerpo u organismo a que pertenezca el interesado de la curación y sus consecuencias. En los casos de pérdida y deterioro de material del ramo de Guerra, no se ordenará tampoco la incoación de procedimiento judicial, sino cuando aparezcan ser consecuencia de un delito particular, y únicamente se dispondrá e interesará la incoación del oportuno expediente administrativo para depuración de la responsabilidad de esta índole, cuidando de evitar, como regla general, la multiplicación de expedientes por objetos de escaso número de valor y, por el contrario, acumulando en un mismo actuado todo lo relativo a un Cuerpo, período, operación, etc. En los procedimientos previos, actualmente en tramitación, se evitarán las diligencias superfluas, limitándose a la práctica de aquellas estrictamente necesarias, para conocer las circunstancias de los hechos y el estado de las lesiones, en su caso elevándolas después a la Auditoría de Guerra respectiva, para su resolución. Estas reglas, por su misma generalidad, son instrucciones confidenciales en su desarrollo al buen criterio y celo de los que han de cumplirlas, teniendo en cuenta la necesidad de evitar en estas anormales circunstancias actuaciones superfluas; pero, en todo caso, dejando constancia auténtica de aquellos hechos que pueden servir de base a derechos de los particulares o de la propia administración (Ramo de Guerra). Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 26 de septiembre de 1936. Largo Caballero.

ARTICULO III. Para dar cumplimiento a cuanto dispone el decreto de 30 de diciembre del pasado año, referente a la reclamación de devengos del personal que componen los batallones unidades armadas del Ejército del Norte de Santander, es preciso que por los habilitados-pagadores se cumpla exactamente lo ordenado de entregar los pedidos de fondos precisamente el día 5 de cada mes, pues de efectuarse con retraso, implica una demora para solicitar de la Pagaduría General de Campaña las cantidades necesarias para satisfacer los haberes; como el pasado mes el pago de los mismos se efectuó con bastante retraso, debido a la implantación de esta nueva modalidad en la reclamación de haberes, los pedidos de fondos se entregaron en fecha muy posterior a la ordenada, y en vista de ello se concedió un plazo prudencial de cinco días más para poder confeccionar y entregar los del mes en curso, pero como hasta la fecha ni aún la mitad del número de los habilitados-pagadores han presentado en la Intervención Civil de Guerra los citados pedidos para su debido examen y conformidad por dicho Centro, y dada la avanzada fecha en que nos encontramos, es indispensable que en el plazo de TRES días entreguen los referidos habilitados-pagadores, que aún no lo hubieran efectuado, los pedidos que afectan al mes en curso; pues caso contrario llegará el momento de abonar haberes a las citadas unidades y no habrá la oportuna consignación, ocasionándose con ello los perjuicios consiguientes, que sólo serán imputables a los Cuerpos y Unidades Administrativas que no hayan cumplido cuanto en las instrucciones que por la Intervención Militar se dieron recientemente. ARTICULO IV. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra en 31 de enero último (D. O. número 28), para el suministro de «esencias y grasas», a partir del día 1 del próximo mes de marzo se observarán las siguientes prevenciones: 1.ª La Intendencia Militar se hará cargo del total suministro de «esencias y grasas» a todas las fracciones de transportes del Ejército, Armas, Cuerpos y Servicios, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de los Servicios de Intendencia en Campaña. 2.ª Por la Intendencia se establecerán los depósitos fijos y móviles que se detallan, fijando la dotación asignada a cada uno de ellos, quedando obligada la C. A. M. P. S. A. a mantenerlos constantemente. 3.ª Todos estos surtidores estarán señalados con el nombre de «Guerra», no permitiéndose en ningún caso ni por concepto alguno el suministro de ninguna otra clase de vehículos que los militares. 4.ª Los jefes de batallones, unidades, servicios, transportes, etc., se proveerán en Intendencia de las tarjetas mensuales correspondientes a cada uno de los automóviles a su cargo, recibiendo los talonarios de vales de gasolina y grasa en cantidad probable de consumo mensual. 5.ª En las tarjetas mensuales se estampará diariamente el servicio prestado y el consumo verificado, certificando mensualmente cada jefe de unidad los de su cargo, al hacer entrega de la liquidación y de los vales sobrantes, los que sólo tendrán validez en el mes de su expedición. 6.ª La Intendencia no facilitará vales mensuales sin haber recibido la liquidación del anterior. 7.ª La Sección de Transportes de este E. M. remitirá con urgencia al jefe de los Servicios de Intendencia relación de los diversos vehículos que tiene a su cargo. 8.ª Los depósitos principales, secundarios y surtidores dedicados al suministro de «esencias y grasas» para el Ejército, una vez provistos del distintivo especial para indicar este servicio, serán considerados como material de guerra, y los que traten de destruirlos lo serán como reos de alta traición, así como también aquellos que, sin estar autorizados, pretendieran abastecerse violentando a los encargados de su custodia, los que serán entregados a los Tribunales Populares más inmediatos para ser juzgados, incoándose procedimiento sumarísimo para castigar estos delitos contra la vida del Ejército en campaña.—El jefe de operaciones, José García Vayas.

ARTICULO V. Relación de individuos encuadrados en distintas unidades de este Cuerpo de Ejército y que han ingresado en la Escuela Popular de Infantería: Domingo Rodríguez Martín, Mariano Rebestido Obregón, Juan Ruiz Sañudo, Eduardo Ruiz Robles, Luis Rodríguez Sarabia, José Agudo Santa Bárbara, Manuel del Reguero Villafane, Pedro Ruiz Blanco, Honorio Jesús Vázquez, Antonio González Torre-Gutiérrez, Pedro Vázquez Fulgar, Daniel Ganza Muñiz, Benjamín Peña Edo, Frutos Pozas Riancho, Higinio Rodríguez Gómez, Guillermo Martínez Ornecha, Alberto González Cimas, Remigio Martínez Méndez, Manuel Contreras Sáiz, Claudio Rodríguez Menéndez, Antonino Santamaría Pérez, Félix Martínez Ornecha, Cayetano Mayzonada Humanes, Rafael Torriente Blanco, Leoncio Alonso Bravo, Eduardo González Albo, Virgilio Jiménez Madrazo, Rafael Barbero Rosell, Martín Gómez Acebo y Félix Domínguez Vázquez.

Los jefes de las unidades a que pertenecen los relacionados anteriormente procederán a no darlos de baja en las mismas para efectos administrativos hasta que la mencionada Escuela notifique a este E. M. haber sido dados de alta en la misma, lo que se comunicará oportunamente. La fecha de concentración en esta plaza, para la debida incorporación a Bilbao, se publicará en la orden correspondiente. ARTICULO VI. Los jefes de batallón o unidades en donde se encuentren encuadrados Victoriano García Rodríguez y Eduardo Blanchard Castillo, lo comunicarán con la mayor rapidez a este E. M., Sección de Organización. ARTICULO VII. Relación de los oficiales y suboficiales de cuadro eventual que pasan a los batallones que se indican: Capitán de Milicias don José María Campas al batallón 118; brigada del Ejército don Julio Lozano Torrado al batallón 119 (amstrallado); capitán de Milicias don Celestino Muñoz Sáinz al batallón 102; teniente de Carabineros don Saturnino Vázquez Solano al batallón 103; teniente de Milicias don Fernando Cuestes Rojo al batallón 108; teniente de Milicias don Daniel Aznar García al batallón 109; brigada del Ejército don Francisco Baldeón Cubellón al batallón 106 sargento del Ejército don Wenceslao Montes Rics al batallón 108; sargento del Ejército don José Lozano Torral al batallón 108, y teniente de Milicias don Esquirol Raba del batallón 123 al 108. Santander, 14 de febrero de 1937.

dos-pagadores, que aún no lo hubieran efectuado, los pedidos que afectan al mes en curso; pues caso contrario llegará el momento de abonar haberes a las citadas unidades y no habrá la oportuna consignación, ocasionándose con ello los perjuicios consiguientes, que sólo serán imputables a los Cuerpos y Unidades Administrativas que no hayan cumplido cuanto en las instrucciones que por la Intervención Militar se dieron recientemente. ARTICULO IV. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de la Guerra en 31 de enero último (D. O. número 28), para el suministro de «esencias y grasas», a partir del día 1 del próximo mes de marzo se observarán las siguientes prevenciones: 1.ª La Intendencia Militar se hará cargo del total suministro de «esencias y grasas» a todas las fracciones de transportes del Ejército, Armas, Cuerpos y Servicios, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de los Servicios de Intendencia en Campaña. 2.ª Por la Intendencia se establecerán los depósitos fijos y móviles que se detallan, fijando la dotación asignada a cada uno de ellos, quedando obligada la C. A. M. P. S. A. a mantenerlos constantemente. 3.ª Todos estos surtidores estarán señalados con el nombre de «Guerra», no permitiéndose en ningún caso ni por concepto alguno el suministro de ninguna otra clase de vehículos que los militares. 4.ª Los jefes de batallones, unidades, servicios, transportes, etc., se proveerán en Intendencia de las tarjetas mensuales correspondientes a cada uno de los automóviles a su cargo, recibiendo los talonarios de vales de gasolina y grasa en cantidad probable de consumo mensual. 5.ª En las tarjetas mensuales se estampará diariamente el servicio prestado y el consumo verificado, certificando mensualmente cada jefe de unidad los de su cargo, al hacer entrega de la liquidación y de los vales sobrantes, los que sólo tendrán validez en el mes de su expedición. 6.ª La Intendencia no facilitará vales mensuales sin haber recibido la liquidación del anterior. 7.ª La Sección de Transportes de este E. M. remitirá con urgencia al jefe de los Servicios de Intendencia relación de los diversos vehículos que tiene a su cargo. 8.ª Los depósitos principales, secundarios y surtidores dedicados al suministro de «esencias y grasas» para el Ejército, una vez provistos del distintivo especial para indicar este servicio, serán considerados como material de guerra, y los que traten de destruirlos lo serán como reos de alta traición, así como también aquellos que, sin estar autorizados, pretendieran abastecerse violentando a los encargados de su custodia, los que serán entregados a los Tribunales Populares más inmediatos para ser juzgados, incoándose procedimiento sumarísimo para castigar estos delitos contra la vida del Ejército en campaña.—El jefe de operaciones, José García Vayas.

ARTICULO V. Relación de individuos encuadrados en distintas unidades de este Cuerpo de Ejército y que han ingresado en la Escuela Popular de Infantería: Domingo Rodríguez Martín, Mariano Rebestido Obregón, Juan Ruiz Sañudo, Eduardo Ruiz Robles, Luis Rodríguez Sarabia, José Agudo Santa Bárbara, Manuel del Reguero Villafane, Pedro Ruiz Blanco, Honorio Jesús Vázquez, Antonio González Torre-Gutiérrez, Pedro Vázquez Fulgar, Daniel Ganza Muñiz, Benjamín Peña Edo, Frutos Pozas Riancho, Higinio Rodríguez Gómez, Guillermo Martínez Ornecha, Alberto González Cimas, Remigio Martínez Méndez, Manuel Contreras Sáiz, Claudio Rodríguez Menéndez, Antonino Santamaría Pérez, Félix Martínez Ornecha, Cayetano Mayzonada Humanes, Rafael Torriente Blanco, Leoncio Alonso Bravo, Eduardo González Albo, Virgilio Jiménez Madrazo, Rafael Barbero Rosell, Martín Gómez Acebo y Félix Domínguez Vázquez. Los jefes de las unidades a que pertenecen los relacionados anteriormente procederán a no darlos de baja en las mismas para efectos administrativos hasta que la mencionada Escuela notifique a este E. M. haber sido dados de alta en la misma, lo que se comunicará oportunamente. La fecha de concentración en esta plaza, para la debida incorporación a Bilbao, se publicará en la orden correspondiente. ARTICULO VI. Los jefes de batallón o unidades en donde se encuentren encuadrados Victoriano García Rodríguez y Eduardo Blanchard Castillo, lo comunicarán con la mayor rapidez a este E. M., Sección de Organización. ARTICULO VII. Relación de los oficiales y suboficiales de cuadro eventual que pasan a los batallones que se indican: Capitán de Milicias don José María Campas al batallón 118; brigada del Ejército don Julio Lozano Torrado al batallón 119 (amstrallado); capitán de Milicias don Celestino Muñoz Sáinz al batallón 102; teniente de Carabineros don Saturnino Vázquez Solano al batallón 103; teniente de Milicias don Fernando Cuestes Rojo al batallón 108; teniente de Milicias don Daniel Aznar García al batallón 109; brigada del Ejército don Francisco Baldeón Cubellón al batallón 106 sargento del Ejército don Wenceslao Montes Rics al batallón 108; sargento del Ejército don José Lozano Torral al batallón 108, y teniente de Milicias don Esquirol Raba del batallón 123 al 108. Santander, 14 de febrero de 1937.

Esta nota es aviso sólo para aquellos camaradas que no hayan cobrado. Por el batallón número 126. La Representación. Se pone en conocimiento de los compañeros milicianos de la segunda compañía del batallón «Libertad», número 126, se presente en el local de la Representación, sito en la calle de Burgos, número 24, primero, en el día de hoy, y hora de dos a cuatro tarde, para hacerles efectivos los haberes que les corresponden del mes anterior. Esta nota es aviso sólo para aquellos camaradas que no hayan cobrado. Por el batallón número 126. La Representación.

Bicicletas "Ruiz", "Marlaska" "Maruchy" y "Orbea" Cubiertas y cámaras para bicicletas. Accesorios de todas clases. — Artículos de Sport. — Taller de reparaciones (único en su clase). Gramófonos y Discos. CASA RUIZ. — ARCOS DE DONIGA, 5. — TELEFONO 3608

Disposiciones y notas oficiales

Consejería de Comercio.

ABASTECIMIENTO LOCAL SUMINISTRO DE CARNE.—Hoy, martes, se servirá carne para los portadores de las carillas correspondientes a los distritos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO. El miércoles, para los de los distritos CUARTO, QUINTO y SEXTO, y el jueves, para los del SEPTIMO y OCTAVO. Volvemos a repetir que hoy, MARTES, corresponde a los distritos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO selamento.

RELACION DE LAS MUESTRAS IMPUESTAS POR LA INSPECCION Leandro Fernández, acaparamiento de carne, 50 pesetas. Félix García, exceso en el precio de la manzanilla, 250 pesetas. Sebastián Gallo, ocultación y acaparamiento de comestibles, 350 pesetas. José Sierra, ocultación y acaparamiento de carne, 100 pesetas. Ramón Sierra (Loredo), por despachar carne falta de peso, 500 pesetas. Ricardo Ortiz, por emienda del vale «Convencional», 100 pesetas. Santander, 16 de febrero de 1937.—El delegado de Abastos.

AVISO Habiendo llegado a este puerto el vapor «Esles» con carga general para diversos comerciantes de esta plaza y de la provincia, se pone en su conocimiento que todos aquellos que crean recibir mercancía se pasen por esta Dirección, sección de Importación y Exportación, acompañando las facturas y demás comprobantes que posean. Esta Comisión ejecutiva del Frente Popular de Valladolid y su provincia, tiene interés en hacer pública la siguiente carta recibida de don Isidro Vergara Castrillón, diputado a Cortes de Izquierda Republicana por Valladolid, para general conocimiento de todos los antifascistas de aquella provincia y por lo mucho que supone su incondicional adhesión en estos momentos a la labor de este organismo. La carta dice así: «Valencia, 2 de febrero de 1937.—Con viva alegría he recibido su carta del 18 de enero. Me la entregaron ayer tarde, en el Ayuntamiento, cuando íbamos a celebrar la sesión de Cortes. Me parece muy bien que en esa ciudad se haya constituido un Comité ejecutivo del Frente Popular de Valladolid y les deseo a ustedes los mayores aciertos en la tarea que se han impuesto. Advierto por su carta que se han dado cuenta de la realidad que vivimos y me satisface que tengan la mira puesta en el porvenir de nuestra tierra. Esto constituye para mí una obsesión desde el día mismo en que se produjo el alzamiento militar. No tengo más pensamiento que el de mi tierra, ni aspiro a otra cosa que a servir. Para ello cuento de antemano con todo mi esfuerzo y mi sacrificio personal, sin restricciones de ninguna especie. España se va perfilando en su estructura política como un Estado federal, y a esa realidad tenemos que rendirnos. Es preciso reconstruir en lo político, en lo económico y en lo social aquella tierra envilecida y destruida por la canalla fascista. ¡Labor ingente y difícilísima! Requiere el esfuerzo de todos, concentrado en la unanimidad absoluta, para lograr que nuestra Castilla, hoy en escombros, sea mañana uno de los Estados que con mayor eficacia inspire la orientación política del país o, por lo menos, incluya en ella de un modo considerable. Insisto que cuenten ustedes en absoluto con mi cooperación, y espero que todos hagan lo mismo, en aras de aquella tierra magnífica que bien merece el sacrificio de todos los que en ella nacimos. Aquí estoy sirviendo al Gobierno y a la República en el Comité de explotación F. C. y en el Banco de Crédito Local, que ha trasladado a Valencia su organismo directivo. También se encuentra aquí nuestro paisano y gran pintor Aurelio García Lemas. Con afectos cariñosos a todos los refugiados antifascistas de Valladolid y su provincia, con cuya representación en Cortes me honro, y con saludos a los demás correligionarios de esa ciudad, me reitero de ustedes, afectuoso amigo y correligionario que les abraza, Isidro Vergara.» Nota.—Adjunto con la carta, este Comité recibió trescientas pesetas para que se destinen a las atenciones que el mismo crea convenientes.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO

Frente Popular de Valladolid. Esta Comisión ejecutiva del Frente Popular de Valladolid y su provincia, tiene interés en hacer pública la siguiente carta recibida de don Isidro Vergara Castrillón, diputado a Cortes de Izquierda Republicana por Valladolid, para general conocimiento de todos los antifascistas de aquella provincia y por lo mucho que supone su incondicional adhesión en estos momentos a la labor de este organismo. La carta dice así: «Valencia, 2 de febrero de 1937.—Con viva alegría he recibido su carta del 18 de enero. Me la entregaron ayer tarde, en el Ayuntamiento, cuando íbamos a celebrar la sesión de Cortes. Me parece muy bien que en esa ciudad se haya constituido un Comité ejecutivo del Frente Popular de Valladolid y les deseo a ustedes los mayores aciertos en la tarea que se han impuesto. Advierto por su carta que se han dado cuenta de la realidad que vivimos y me satisface que tengan la mira puesta en el porvenir de nuestra tierra. Esto constituye para mí una obsesión desde el día mismo en que se produjo el alzamiento militar. No tengo más pensamiento que el de mi tierra, ni aspiro a otra cosa que a servir. Para ello cuento de antemano con todo mi esfuerzo y mi sacrificio personal, sin restricciones de ninguna especie. España se va perfilando en su estructura política como un Estado federal, y a esa realidad tenemos que rendirnos. Es preciso reconstruir en lo político, en lo económico y en lo social aquella tierra envilecida y destruida por la canalla fascista. ¡Labor ingente y difícilísima! Requiere el esfuerzo de todos, concentrado en la unanimidad absoluta, para lograr que nuestra Castilla, hoy en escombros, sea mañana uno de los Estados que con mayor eficacia inspire la orientación política del país o, por lo menos, incluya en ella de un modo considerable. Insisto que cuenten ustedes en absoluto con mi cooperación, y espero que todos hagan lo mismo, en aras de aquella tierra magnífica que bien merece el sacrificio de todos los que en ella nacimos. Aquí estoy sirviendo al Gobierno y a la República en el Comité de explotación F. C. y en el Banco de Crédito Local, que ha trasladado a Valencia su organismo directivo. También se encuentra aquí nuestro paisano y gran pintor Aurelio García Lemas. Con afectos cariñosos a todos los refugiados antifascistas de Valladolid y su provincia, con cuya representación en Cortes me honro, y con saludos a los demás correligionarios de esa ciudad, me reitero de ustedes, afectuoso amigo y correligionario que les abraza, Isidro Vergara.» Nota.—Adjunto con la carta, este Comité recibió trescientas pesetas para que se destinen a las atenciones que el mismo crea convenientes.

Consejería de Hacienda. ORDEN NUMERO 2. Siendo necesaria absoluta la formación del inventario de alhajas, piedras preciosas, platino, oro (en pasta o elaborado), plata, objetos de valor artístico, etcétera, etc., procedentes de incautaciones efectuadas dentro del territorio leal de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, por la que fué Dirección general de Finanzas, Comisiones gestoras, Frentes Populares, Policía, entidades políticas, sindicales o de cualquiera otra índole, y al objeto de hacer el correspondiente depósito, se dispone: Primero. En el plazo máximo de tres días, a partir de la publicación de esta orden, todos los organismos citados, entidades o particulares que sean depositarios de los efectos que se indican por no haber hecho aún entrega de los mismos, deberán efectuar dicha entrega en esta Consejería de Hacienda, acompañando relación jurada, firmada y sellada. En el acto les será entregado el recibo correspondiente. Segundo. Pasado dicho plazo, se considerará delito grave la tenencia de aquellos objetos. Santander, 15 de febrero de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

Delegación de Transportes de E. M. Se pone en conocimiento de los talleres mecánicos y el comercio en general que a partir de esta fecha, y para cuantos artículos o accesorios de automóviles sirvan a esta Delegación, deberán exigir vales que lleven el membrete de Delegación de Transportes de E. M. o Delegación de Transportes Ligeros, siendo completamente nulos cuantos presenten que no sean los señalados. Por lo tanto, no será abonada ninguna factura que presente vales que no sean los arriba reseñados. Santander, 15 de febrero de 1937. Delegación de Transportes de Estado Mayor.

Federación Cultural Deportiva Obrera. COMITE EJECUTIVO Se pone en conocimiento de los Directivos que componen esta Federación se pasen urgentemente por nuestro local, Puente, 3, primero, para un asunto de vital importancia para esta organización. La reunión se celebrará a las ocho en punto de la noche, en el día de hoy, martes.—El Comité Ejecutivo.

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. SINDICATO PROVINCIAL DE PROFESIONES LIBERALES Hoy, martes, de cuatro a ocho, en el Club de Regatas, se facilitará a los asociados el recibo de febrero habilitado como carnet provisional. Es necesaria la presentación del recibo anterior.—La Ejecutiva. SOCIEDAD ARTE DE VESTIR Esta Sociedad del Arte de Vestir ha establecido su Secretaría en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, tercer piso. La Directiva. SINDICATO DE JORNALEROS SASTRES Se convoca a junta general para el jueves, día 18, a las siete y media de la noche. Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION SECCION DE TAPICEROS Y SIMILARES.—Se convoca a todos los tapiceros afectos a la C. N. T. a una reunión que tendrá lugar hoy, martes, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, por tratarse de un asunto urgente.—El secretario. COMITE DE BARRIADA DE CUETO Se pone en conocimiento de todos los campesinos y pueblo en general que este Comité de barriada dará una conferencia hoy, martes, a las siete y media de la noche, sobre el tema de la agricultura. En este acto quedará definitivamente constituido el Sindicato de campesinos de la C. N. T. Por la importancia que tiene esta conferencia, es de esperar que no falte ningún vecino del pueblo. La conferencia estará a cargo de varios destacados compañeros de la C. N. T., y comenzará a las siete y media en punto, en el local del baile de don Fructuoso Gímenes.—El Comité.

Otros Centros. PARTIDO COMUNISTA COMITE COMARCAL.—Todos los secretarios de Agitación y Propaganda de los Radios Norte, Sur, Este, Oeste, Radio Peñacastillo, Cueto y Monte, acudirán a una reunión hoy, martes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Velasco, 17. No habrá motivo que justifique la no asistencia a esta reunión.—Por el Comité Comarcial, Secretario de Agitación y Propaganda. SOCORRO ROJO INTERNACIONAL GRUPO «LINA OBERNA».—Se convoca a todos los militantes y simpatizantes, de uno y otro sexo, a una asamblea general que tendrá lugar hoy, martes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, calle de Velasco, 18, primero. Se ruega a todos que asistan con puntualidad, por ser de sumo interés lo que se ha de tratar. El responsable. JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA RADIO NORTE.—Se convoca a los componentes del Comité de este Radio para una reunión hoy, martes, a las ocho de la noche, que se celebrará en San Fernando, 18. JUVENTUD LIBERTARIA Siguiendo las tareas de la alianza juvenil, esta Juventud convoca para hoy, martes, a las siete y media de la tarde, a todos los militantes y simpatizantes de la misma, rogándose la más puntual asistencia.—El secretario.

AVISOS Se pone en conocimiento de los compañeros milicianos de la segunda compañía del batallón «Libertad», número 126, se presente en el local de la Representación, sito en la calle de Burgos, número 24, primero, en el día de hoy, y hora de dos a cuatro tarde, para hacerles efectivos los haberes que les corresponden del mes anterior. Esta nota es aviso sólo para aquellos camaradas que no hayan cobrado. Por el batallón número 126. La Representación.

M. TRIGUEROS

PRATICANTE-CALLISTA REANUDA SU CONSULTA Moret, 2, primero (esquina Becedo).

A todos los trabajadores de la industria de la Construcción de Santander y su provincia.

CAMARADAS: Las actuales circunstancias obligan a los organismos ejecutivos de ambas centrales de la Construcción a ordenar que todos los compañeros pertenecientes al Ramo aumenten en dos horas la jornada de trabajo. No creemos que haya un solo compañero que se resista a cumplir con las mismas en los momentos presentes en la vanguardia y retaguardia, pues debemos pensar en un solo fin: GANAR LA GUERRA. Es un deber de retaguardia trabajar sin descanso para que no falte nada en la vanguardia, esperando de vosotros cumpláis lo siguiente: Primero. Acelerar la producción, separando de los Sindicatos a todos los compañeros que no vean en los mismos más que un cómodo medio de vida en estos momentos en que es necesaria la mayor producción, por ser el mejor medio de ayuda en la retaguardia para ganar la guerra. Segundo. Velar para que por los patronos se deposite en el fondo de defensa la diferencia entre el jornal y las dos horas extraordinarias trabajadas, para lo cual se pasarán por los respectivos Sindicatos a informarse de la firma de control para que esto se lleve a efecto. Debe considerarse faccioso a todo aquel que sin obedecer lo que marquen las dos centrales hagan o pretendan hacer labor derrotista en contra de lo dispuesto por los organismos de la C. N. T. y U. G. T. Tercero. Que por todos los Sindicatos y Secciones se obedezca cuantas órdenes emanan de los Comités de la Construcción C. N. T. y U. G. T. Camaradas: La guerra exige de nosotros mayor producción. A cumplir, pues, este mandato todos unidos. Que no haya un solo taller, obra, almacén, fábrica, carpintería y tajo en que no se cumpla esta disposición. Por el Comité Ejecutivo de la Industria de la Edificación, U. G. T.: EL PRESIDENTE y EL SECRETARIO.

PEDRO DE JUSUE

BACTERIOLOGO Investigaciones clínicas - Consulta de 104, e l y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1841. Plazuela del Príncipe, 10. 1.º.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Aiar del Rey, Astillero, Astorga, Barrielo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuerga, Frómista, Gujuelo, La Bañeza, Laredo, Ledrada, León, Llanes, Nueva, Palencia, Peredas de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Sales de los Infantes, Santaña, Selaya, Santibáñez de Béjar, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000
Desembolsado 8.400.000

RESERVAS

Fondo de reserva 7.500.000
Fondo de previsión 11.000.000
Fondo de amortización de inmuebles 100.000

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciónes, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósitos de valores, Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

TORRELAVEGA

LA JORNADA DEL DOMINGO

Tranquila. La bondad del tiempo contribuyó a que fuese un día de animación en los paseos y cines. Por la mañana, en la plaza Mayor, el acostumbrado concierto musical, bajo la dirección del ciudadano Campos, y con la cooperación de los pocos músicos que quedan en la retaguardia, pues sabido es que muchos de ellos están defendiendo a la causa en distintos batallones y con las armas en la mano.

En el Teatro Principal se proyectó por la tarde la película, de producción nacional, «El bailarín y el trabajador», basada en la obra, del mismo título, de Benavente.

Gustó mucho, pues además de tratarse de una comedia fina, la interpretación de los artistas que tomaron parte en ella fué muy acertada, y en cuanto a la técnica de la producción también estuvo a la altura de cualquiera de las extranjeras que nos ofrecen como cosas extraordinarias.

Por la mañana, en el local de la F. U. E., se reunieron un grupo de ciudadanos, con el deseo de constituir una Asociación que se titula «Unión de Artistas y Escritores del Pueblo». Por la prisa con que los organizadores hubieron de hacer las cosas, no les fué posible reunir gran número de futuros componentes; pero se acordó, que una Comisión se encargara de hacer los trabajos de propaganda para una nueva reunión, y que redacta también un proyecto de reglamento a fin de discutirse en esta nueva junta, que se celebre.

Como no hubo más detalles, nos abstendremos de hacer comentario alguno, por ahora; y esperaremos hasta ver qué sale de esa noble idea de los organizadores y de lo que en realidad se pretende.

Y nada más, que pueda señalarse como destacable en el último día festivo.

El lunes ha transcurrido sin nada publicable, pues esa calma de que se ha caracterizado nuestro pueblo fué el principio de la semana. Ubicadamente por la tarde, próximamente a las cinco, sonaron las sirenas de alarma, que hicieron ponerse a la gente en guardia y acudir presurosos a los lugares de refugio. Afortunadamente, no hubo novedad que señalar.

Los obreros del Ramo de la Construcción trabajan desde ayer ocho horas, en lugar de seis que tenían fijadas, y en todos aquellos trabajos que realicen y no dependan de guerra, el importe de las dos horas han de depositarlo los patronos en beneficio de la causa antifascista. Como puede apreciar el lector, los trabajadores mencionados han sabido ponerse a tono con las actuales circunstancias, cumpliendo en la retaguardia de acuerdo con las necesidades de la guerra.

A continuación publicamos una nota que acerca del particular publican los camaradas mencionados, fijando normas a los patronos para hacer el pago y dando orientaciones a los obreros para que el acuerdo tomado se lleve a la práctica, con toda rigurosidad.—Z.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL RAMO DE LA EDIFICACION, DE TORRELAVEGA

A todos los patronos, particulares y obreros del Ramo.—Esta Sociedad, de acuerdo con la Comisión de Finanzas para controlar y cobrar las dos horas extraordinarias diarias que todos los obreros de este Ramo trabajan en beneficio de la causa antifascista, según acuerdo de las sindicales provinciales, viene en disponer, para su estricto cumplimiento:

- 1.º Todos los patronos y particulares de la Edificación, que tengan obreros a sus órdenes, deberán presentar todos los sábados, de nueve de la mañana a una de la tarde, una nómina de jornales duplicada y firmada por dos obreros de la industria en la Bolsa de Trabajo, sita en el Frente Popular, para autorizar el cobro de la misma.
- 2.º En la nómina se hará constar nombre y apellidos de los obreros que están trabajando, jornal de cada uno por hora, horas ordinarias trabajadas durante la semana, pesetas que importan estas horas, horas extraordinarias y pesetas que importan éstas.
- 3.º Los obreros que firmen estas nóminas se harán responsables de la veracidad de lo firmado.
- 4.º Todos los patronos particulares obreros que no cumplan estas órdenes serán sancionados con todo rigor.
- 5.º Todas las semanas, esta Socie-

dad dará a conocer por medio de la Prensa los nombres de los patronos y particulares que han presentado nómina para que los obreros sepan si han hecho efectivo el importe de las horas por ellos trabajadas.

6.º Todos los obreros que sepan de algún patrono o particular que ha realizado algún trabajo y no aparezca en la lista que se hace mención en el artículo anterior, deberá denunciario a esta Sociedad para imponerle el castigo que se merece como traidor a la causa antifascista.—La Directiva.

OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS

DISTRIBUCION DE ARROZ.—En el día de hoy se procederá al reparto de 125 gramos de arroz por persona, al precio de 0,90 pesetas kilo, en los establecimientos de los ciudadanos que siguen:

Antonio Terán, José Fernández, Julián Cabrero, viuda de Gómez, Cándido Sánchez, Isidoro Rasines, Angel Cotera, viuda de Obregón, Manuel Elvira, Jaime Fernández Diestro, Herminio Azcarate, viuda de Puente, Francisco Estévez, Luis Fernández, Agustín San Pedro y Andrés Pérez.

Los vecinos de Campuzano, Sierra, Lamontaña, Tanos, Viñoles, Caserios y Barreda, en los sitios de costumbre. Nota.—Se ruega a los dueños de cafés, bares y tabernas que quieran su ministro de bebidas, se pasen en el día de hoy por esta Oficina a dar su nombre, necesario para un reparto equitativo.

Torrelavega, 16 de febrero de 1937. El presidente, Villandiego.

CUERPO DE BOMBEROS

Retén del día 16.—Capataz: Pedro Ilurbe; bomberos municipales: Antonio Viana, Ramón Meana y Fidel Zaldivar; bomberos auxiliares: Isidoro Fernández, Nicolás Fernández y Donato Balbás, y un corneta.

AVISO URGENTE

Se advierte a todos los vecinos de Campuzano que no hayan hecho limpieza de bardales y maleza en las carreteras de servidumbre a las mesetas de Cotero, Mies de Vega, carretera de la Ceña y la de los Remedios, que deberán efectuarse en corto plazo, teniendo que limpiar también los tranchales de agua de las cunetas.

Como esta medida va en beneficio de los propios dueños de fincas y del pueblo en general, espera la Junta Administrativa que los vecinos afectados cumplan este requisito sin necesidad de nuevo aviso.

PARTIDO COMUNISTA

Se convoca a la célula número 1 para una reunión que se celebrará hoy, martes, a las siete de la tarde, en el domicilio social. Se recomienda puntual asistencia.—El Secretariado.

F. U. E.

AL SERVICIO DE LA CULTURA.—El viernes, a las siete de la tarde, dará su anunciada conferencia en nuestro local (altos del Café Cantarrico) el compañero Antonio Herrera, desarrollando el interesante tema: «El anarquismo: un bosquejo histórico».

Esta conferencia es la segunda del primer ciclo organizado por la F. U. E., que no dudamos se vea tan concurrida como la anterior.

SUSCRIPCION ABIERTA POR LA CASA DEL PUEBLO

(U. G. T.) PARA LA COMPRA DE UN BARCO QUE SE HA DE DAR A NUESTROS HERMANOS LOS SOVIETS

Suma anterior, 436 pesetas. Francisco Cayón, 5 pesetas; Antonio Fernández, 10; Quintín Mayoral, 5; Tomás Sánchez, 3; zapatero de Campuzano (R.), 3; Germán Marcos (hijo), 15; Sociedad de Peluqueros, 25; Sociedad de Chofenes, 400; Sociedad de Curtidores, 50; Tomás Bustamante, 2,50; José Luis Alonso, 2,50; compañeros del N. Fe: Atilano Rodríguez, 5; Gabino Martín, 5; Mariano Cabezas, 5; Froilán Jubete, 5; Jesús Martín, 5; José Regidor, 5; Eleuterio del Castro, 5; Pedro Fernández, 5; Julio Villaverde, 5; José Díaz, 5; Alfredo Lavín, 5; Manuel Rodríguez, 5; Gregorio García, 5; Manuel San Martín, 5; Gerardo Chaperó, 5; Manuel Martín, 5; Valeriano López, 5; Francisco Hedesa, 5; Sandalio Aguilar, 5; Ciriano Bustamante, 5; José Molino, 5; Julio San Martín, 5; José María Rodríguez, 10; Melitón Pajares, 5; Emiliano Minguéz, 5; Joaquín Gutiérrez, 5; José Vacas, 5; Isaac Ruiz, 5; Julián Ruiz, 5; Ide-fonso Toca, 5; Pablo Arce, 5; José Sáiz, 5; Club Deportivo C. Sierra, 25; Alfredo Herrero M., 25; Bernardo Bustamante M., 10; Sociedad de De-

pendientes de Comercio, 100; Dependientes asociados, 284,50. Total, 1.871,50 pesetas. (Sigue abierta la suscripción.)

AVISO IMPORTANTE

Por el presente se convoca a los familiares de los milicianos que a continuación se expresan a una reunión extraordinaria que se celebrará el próximo viernes, 19 del actual, a las cuatro de la tarde, en el local del «Stoctor Rojo Internacional» de Torrelavega, para tratar asuntos de mucha importancia.

Familiares que se citan: de Ulpiano Osoro Cavada, Gerardo García Gómez, Luis del Valle González, Félix Cabrero Quijano, José Terán Gutiérrez, Victoriano Sal Salces, Daniel Ortiz Gómez, Dionisio Concha, Ernesto Ruiz González, Pedro de la Parte Buenaga, Enrique Valle Moya, Ramón Fernández Gutiérrez, Victoriano del Campo, Eusebio Argumosa, José Fernández, Rufino Pelayo, Demetrio Busto, Luis González Hevia, Antonio Sáinz Gutiérrez, Gregorio Ruiz Baquín, David Urreta García, Alejandro García Casquete, Antonio Polanco Santamaría, David Alvaro Fernández, Juan Manrique Calle, Gumersin Ruiz Díaz, Adolfo Meana Bustillo, Angel Casamayor, Francisco Onandia González, Guillermo Sámano Acebal, Hilario Rodríguez, Jesús Velázquez Llaño, Julián Cuevas Galpo, Regino Gutiérrez Fernández y José González Iglesias.—Por el Comité local del S. R. I., Eusebio Andrade.

BOLSA DE TRABAJO

Relación de los compañeros canteros que tienen que presentarse hoy, día 16, a la una y media de la tarde, en la calle de José María de Pereda (frente al garaje Otero), para trabajar a las órdenes del contratista H. de Segundo Fernández: Joaquín Fernández, Manuel Blanco Cuartas, Santiago Barrio Bada, Daniel Fernández, José Martín Acero y Tadeo Leñero Lagullio.

RELACION DE LOS MILICIANOS QUE HAN REMITIDO DINERO DE LOS FRENTE PARA QUE SEA ENTREGADO A SUS FAMILIARES EN LA OFICINA MUNICIPAL DE FINANZAS DE ESTA LOCALIDAD

Batallón 104: Jesús Serrano, para entregar a Clemente Serrano; Dionisio Pérez, para entregar a Modesta Fernández.

Batallón 111: Saturaino González Maruri, para entregar a Segundo González Maruri; Rafael González Iglesias, para entregar a Aurora Pelayo Hervero; Hilario González Palacio, para entregar a Eugenia Pérez Acebo; Antonio López Peón, para entregar a Fernando López Ortiz; Victoriano Martínez, para entregar a Amelia González; Bernardo Torre Cobo, para entregar a Rosa Gutiérrez Zafón; Manuel Fernández, para entregar a Luciano Fernández; José Gutiérrez Andueza, para entregar a Josefa Andueza; José Bustillo Bedia, para entregar a Soledad Pérez; Manuel Pelayo Sáiz, para entregar a Esperanza Sáiz; Julián Otero, para entregar a Federico Otero.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4.

Ribamontán al Monte

QUINTAS. Se advierte a todos aquellos mozos incluidos en el alistamiento del año actual, así como a los de los reemplazos de 1933 y 1935, que tengan concedida prórroga de incorporación a filas y se hallen prestando servicio, que han de remitir a esta Alcaldía, precisamente antes del día 25 de los corrientes, el oportuno certificado expedido por el jefe del batallón, ya que de no efectuarse serán declarados prófugos, con los consiguientes perjuicios que tal declaración lleva consigo.

Asimismo, se ruega a todos cuantos

tengan que alegar alguna causa para ser excluidos del servicio militar, tales como hijos de viuda, padre de pensionario, padre impedido, etc., se pasen por este Ayuntamiento para instruir el oportuno expediente.

Pielagos.

REEMPLAZO DE 1937.

En el alistamiento de mozos formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del año actual, conforme al caso quinto del artículo 96, para la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo, ignorándose el paradero de algunos, y otros que se encuentran prestando servicio en los frentes, en defensa de la República, sus padres, tutores, parientes o vecinos, se les cita por medio de la presente para que asistan a esta Casa Consistorial el domingo, día 21, y hora de las nueve en punto de la mañana, con la advertencia que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar, declarándolos prófugos.

Los que se encuentren en el frente remitirán un certificado del jefe u oficial donde residan, y los restantes de ignorado paradero, los padres, tutores, parientes o vecinos.

Las Presas.

DESPUES DE UNA VELADA

El pasado sábado, 13, y organizado por el Cuadro Artístico del Centro Cultural de Campogro, se celebró una velada teatral en el Salón Las Presas, a beneficio de Asistencia Social, que fué un éxito económico y representativo.

Primeramente se puso en escena el entremés en un acto, titulado «¡Que nos enteren juntos!», en el que la señorita Pilarín Fernández y el joven aficionado Manolo Samaniego estuvieron acertados, siendo muy aplaudidos.

Seguidamente se representó la comedia, también en un acto, titulada «Salvarse en una tabla», que obtuvo un gran éxito de risa, donde la señorita Pilarín y los conocidos aficionados M. Samaniego, D. Fernández, N. Tejedor, C. Díez, J. Casas y F. Hon-tañón, cosecharon nuevos y numerosos aplausos.

Como fin de fiesta actuó el director del Cuarteto Armonía José Ramos, quien cantó con mucho gusto algunos tangos, siendo muy felicitado a su terminación.

Los entreactos fueron amenizados por dicho Cuarteto.

Comité Internacional de la Cruz Roja.

DELEGACION DE SANTANDER

Las siguientes personas deberán pasarse por estas oficinas (Castelar, número 15):

Asunción Méndez Duque, Amparo Casas, María-Oliva Pérez, Fe González, Federico Kerner, Estanislao Mozo, Gonzalo Coa Soto, José Luis Martín García de Castro (estudiante de la Universidad Internacional), Daniel Fernández, vivió en Canalejas, 35; Alfonso de Rojas, Manuel Alonso Marcial.

Victoria de Carlos Gómez Acebo, Margarita Trullén Veiga, Telesforo Arana, Luis Rodríguez Panamo, Mariuca Pérez Vela, Elena del Noval, Antonio Albéniz, Josefina San Juan Camus, Anita López Soto, Fernando Sánchez de Vega, Angeles García Lago, viuda de Hazas, Trinidad Contreras Madrid, Raquel Perjoja García, Severino González Rivas, José García Calderón, Sinesio Fernández Cuesta, Inocencia García Gómez, Lucio Juberías Romero, María del Pilar Manso Domingo, Isidoro Modino y Modino, José Domínguez Quilez, Saturnino Sáez Gutiérrez, Manuela Noriega Tamés, Víctor San Juan, Fernando Sánchez Sañudo, Angel Martínez García, Saturnino Romero Benito, Luis Pérez Hernández, Juan Martínez Méndez, Cirisaco Martínez Pérez, Juan Luis Gaspar Pellón Díez, Angel Martínez García, Pablo Gordo, José García Martínez, Aurora Miguel, Agustín San Antonio, Emilia Pérez Revilla y Nora Trigueros.

Todas estas personas no han sido halladas en su domicilio cuando se las ha avisado.

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

UN RELOJ «JULKIN», es el mejor regalo. San Francisco, 18.

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos. Super- numeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizada enseñanza dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa Ofrécese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

UNICO CENTRO especializado en la enseñanza. Instituto Corte Confección. Dirigido por la directora, inventora del nuevo sistema «Perfección práctica». Hernán Cortés, 8. Teléfono 3508.

HERMOSO COCHE CITOCUNA, seminuevo, se vende. Concordia, 16, primero.

SE VENDE leña de roble partida a todas medidas. Para informes y precios, teléfono 3353, o en los terrenos de Obras del Puerto, en el Dique.

OCASION. Se vende una máquina hacer cigarrillos. «Victoria». Aurelio Herre-ros, 13, primero izquierda.

VENDO una partida de hierba en junto. Para tratar: Joaquín Calderón. Mazue-rra.

SE VENDE leña, para estufas, partida a la medida que quieran. Informes, en los terrenos del dique y Obras del Puerto, o al teléfono 3353.

SEÑOR FORMAL, de edad, desearia en familia pensión económica, en casa señora, sola o viuda sin hijos. Escribid, condiciones, M. G., Administración.

FELQUERIA DE SEÑORAS «SALVADOR» (Manón). Se ha trasladado a Ribera, 23, primero. Permanentes garantizadas, 10 pesetas.

SEÑORAS, SEÑORITAS. Instituto Corte Confección. Dadas las muchas peticiones, ha establecido su enseñanza a domicilio. Hernán Cortés, 8. Teléfono 3508.

PERDIDA de un perro de caza, jaspeado en blanco, con collar, entre Barreda y Torrelavega. Se gratificará a quien le entregue en bajada de San Juan, 10, bajo. Santander.

COMPRO, ocasión, incubadora, en buen estado. Informarán, Sol, número 2, tercero izquierda, de una a tres.

ADELFA PILA Comedrona del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Consulta de 2 a 6. Concordia, 10, 4.º. Tel. 2254.

EL DILUVIO Coloca, frente a la Plaza Nueva. Caña Blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857, y

CAJA DE AHORROS

Establecida en el año 1878

Capital 10.000.000 de pesetas.
Fondo de reserva 8.907.000

SUCURSALES: Alceda-Ontoneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrera de Pisuerga, Laredo, León, Osorno, Pámos, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santaña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA

Capital: 2.000.250 de ptas.

CON SUCURSALES EN CABEZON DE LA SAL Y MOLLEDO

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

LAS MIL Y UNA TARDÉS

¡No se cansa la barbarie de incendiar el arbolado!

—No me extraña que el nombre oídle al hombre, porque se ha propagado excesivamente el aborrecimiento recíproco... Lo que jamás me pude explicar es que haya seres humanos que odian a los árboles...

—Tampoco yo me lo explico... Son tan serviciales los señores árboles, que una rama de un chopo, lo mismo le puede servir a un individuo para calentarse su vivienda, que para que otro sujeto le caliente las costillas... Jamás se niegan los árboles a hacernos los favores que les pedimos... Ciertamente que es inútil pedirle peras al olmo; pero es una falsedad eso de que pueda haber un ciudadano que no encuentre un árbol donde ahorcarse... Todos los árboles están dispuestos a servirle al hombre, en esas y en otras circunstancias.

Pues oiga usted lo que dice la Prensa de Gijón... «El día cinco del corriente, fué incendiado el monte llamado Gos, en el concejo de Infesto. El fuego destruyó medio millón de árboles, pinos y robles americanos. Al día siguiente, fué incendiado el monte Sellón, del mismo concejo. El incendio se propagó rápidamente y destruyó un millón de árboles.»

—¡Así paga el diablo a quien bien le sirve!... Y en estos tiempos hay hombres que son el mismísimo demonio... Dice la Prensa del País Vasco... «En la gran industria de Arangues, se fabrica ya el papel sin que sea preciso importar la pasta del extranjero. La fórmula consiste en un procedimiento de desfibración. Se podrá fabricar el papel, con una reducción del cuarenta por ciento en el costo, mientras haya madera en Vizcaya, y se calcula que la hay para más de cincuenta años... Y este cálculo será, no lo que tase un saetre, sino lo que tase los quemabosques, si calculan el número de árboles que piensan destruir por el sistema de los incendios... ¡Fuego en los montes!... ¡Así agradecen los hombres los servicios con que les favorece el arbolado!... La tea de la discordia y la tea incendiaria... Dirá algún sabio profundo que a la luz de esas dos teas, se abren camino en el mundo todas las malas ideas... ¡Pobres árboles!

—El incendio de las masas arbóreas servirá de pretexto para aplazar, por tiempo ilimitado, la repoblación de los montes... Eso de que hay que trabajar muchísimo en la retaguardia, se predica; pero no se practica... Oiga usted lo que cuenta, en uno de sus siempre admirables trabajos periodísticos, nuestra ilustre paisana Matilde de la Torre... «Renovando mi aliento para el trabajo cotidiano, quiero llamar, desde mi despacho, a un secretario, que me ayude en mi labor de coordinación de elementos. La costumbre de otros días y de otros lugares, lleva mi mano hacia la mesilla de mi derecha, para pulsar un timbre. El timbre no suena. Aun peor. No le hay. Vuelvo la cabeza hacia la pared donde anteaayer, por la mañana, se grabó una señal, para instalarle. Y la señal está allí. Lo que no está es el timbre. Llamo a viva voz y viene alguien... «No instalaron anteaayer los timbres?... ¡Iban a hacerlo, pero se acabó la mañana!... «Buen. ¿Y qué más?... «Pues... ¡semana inglesa!... —Mire, cosas de la vida!

—Sigue Matilde... «Pienso en la semana inglesa de los luchadores milicianos... Durruti, Hans Beimler, Ristori y tantos mártires de la Justicia social... ¡Acaso miraron ellos el calendario de las jornadas supremas?... ¡Ay! Su calendario heroico sólo tenía una hoja que arrancar. La que les separaba de la Eternidad.»

—Lo cual quiere decir que hay que trabajar mucho en la retaguardia. Y que la semana inglesa, ¡para los ingleses, como el whisky!... ¡En los frentes de batalla, no se descansa los sábados por la tarde!

—Pero si planta usted árboles, y en cuanto han crecido un poco se los quemam, y si planta usted patatas, y al otro día le roban las simientes, sacándolas del seno de la tierra, cabe en lo posible que se le quite a usted la gana de trabajar intensamente... Quizá diga usted: «¡Renuncio a trabajar para el mundo!... Pero, no obstante, digo que es un tanto del higo en ciertas ocasiones, el que no siembra trigo por miedo a los gorriones...»

—A quien quema la vegetación arbórea, se le debe declarar ganso perpetuo.

—Pues que le conste a usted que los gansos pueden resultar sumamente útiles. Cuenta la Historia que el Ca-

pitolo era una fortaleza que existía en la antigua Roma, en una de las siete colinas. Dentro de esa fortaleza, había unos cuantos gansos, que una noche, al intentar los galos apoderarse del castillo, despertaron con sus graznidos a los sitiados, que inmediatamente rechazaron el ataque nocturno... Estos ilustres gansos fueron consagrados a los dioses y conservados en el Capitolio.

—Ya sé que las aves palmípedas son gente de mucho genio. Los perros y los gatos asustan a las gallinas... Y las patas y los patos ahuyentan a los gatos y los perros... Pero no me negará usted que quien incendia los bosques es un perfecto ganso... El millón y el medio millón de árboles que han sido devorados por las llamas en el término municipal de Infesto, podían haber servido para hacer la pasta de madera que se necesita para fabricar el papel... Porque parece que hay quienes creen que a fuerza de papel impreso se puede ganar la guerra... Oiga usted lo que dice el siempre admirable Mendive, que ve las cosas muy claramente, a la luz de su linterna mágica... «Si existen actualmente tantos periódicos como colas en las calles, es porque cada cual tiene su manera de decir: «¡Hay que ganar la guerra!... Hay gentes que piensan que eso no está bien dicho. Y en seguida, para decirlo mejor, sacan un nuevo periódico a la calle... Antes, las páginas, diez o doce, iban juntas. Ahora van sueltas, con nuevos títulos... Y tantos y tantos periódicos, viejos y nuevos, necesitan mucho papel, y como el número de los papeles públicos tiende a aumentar, cada día será más necesario el arbolado, para producir la pasta de madera, que ya se fabrica en España... Quien quema los árboles, es un perfecto ganso, porque atenta contra la afición a la lectura, que es la base de la cultura pública.»

—Hay gentes que procuran que se propaguen la ignorancia y la barbarie, al grito de «¡Vivan los analfabetos!... El ansia de esas gentes no se remedia... ¡Son los supervivientes de la Edad Media!

—Esto agota nuestra flemas y entristece y desanima... ¡Ay, López!... Con tanta quema, ¡no va a quedar ni una quilma!

NOSTRADAMUS



LA MEJOR INSTALACION DE OPTICA BECEDO 3. TELEFONO 3130

Frente Popular de Cuelo.

COMITE AGRICOLA

Por la presente nota se encarece a todos aquellos ciudadanos que lleven en arriendo las fincas rústicas o urbanas propiedad de los ciudadanos Ramón Camus Rumayor, herederos de Gumersinda García, hermanos González Camino, herederos de Domingo Camus Rumayor, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas se presenten en estas oficinas, al objeto de informar a este Comité sobre unos datos necesarios para el mismo.

Advertiendo al mismo tiempo que será sancionado todo aquel ciudadano que se compruebe sea rentero de ambos y no haga acto de presencia en dichas oficinas.

Cuelo, 15 de febrero de 1937.—El secretario.

ROPERO INFANTIL

Debiendo procederse al reparto de las prendas confeccionadas en el Ropero infantil de Cuelo, y de las adquiridas por el Subcomité del Frente Popular de dicha barriada, se requiere a los vecinos de la misma para que dentro del plazo de la presente semana presenten en las oficinas de este Frente de Cuelo petición de prendas, suministrando los siguientes datos:

Primero. Si el beneficiario es hijo de miliciano o su padre desempeña cargo en algún organismo de lucha antifascista.

Segundo. Sindical a que pertenece su padre.

Tercero. Número de hermanos menores de estorpe años (edad tope para percibir prendas).

Cuarto. Jornal que gana su padre.

Quinto. Si son hijos de viuda o huérfanos de dichas barriadas.—El secretario.

Crónicas de la campaña (De nuestro redactor Luis Soler.)

Visitando otro de los frentes

El comisario de Guerra, el alcalde de Santander y el consejero del Interior recorren las posiciones. — Kilómetros y kilómetros de trincheras a menos de doscientos metros del enemigo. — La formidable labor que, perseverante y abnegadamente, realizan los zapadores y los milicianos del Ejército de la República.

Hoy nos ha correspondido visitar otro de los sectores del frente. Nos interesaba, profesionalmente, la visita que iba a realizar el comisario de Guerra, Antonio Somarriba.

Gusta éste de conocer de cerca las necesidades de los soldados, de sentir las, de compartirlas y, si está en su mano, de remediarlas.

Con Antonio Somarriba han realizado el viaje el alcalde de Santander, Cipriano González; el consejero de Interior, Feliciano Leiza; el oficial de Asalto, Manolo Gómez, y el dilecto escritor y periodista Jesús Revaque.

La guerra ha exigido a estos hombres el desempeño, poco grato, de los cargos de responsabilidad en la retaguardia; pero en cuanto se les presenta oportuna ocasión, salen al campo a ponerse en contacto con los bravos luchadores.

Hemos abandonado la ciudad con las primeras luces del alba, casi al romper el día, y a toda velocidad del coche del comisario de Guerra, que conduce el experto mecánico Olea—combatiente también en los momentos heroicos—, hemos sentido la emoción de salvar los puertos del límite de la provincia de Santander para internarnos por tierras de guerra.

Damos vista a uno de los campamentos, cuando salen a recibirnos los brazos acogedores del comandante Gállego. El distinguido militar, de cuya fidelísima lealtad, sometida a las más duras pruebas, hablabamos algún día, cuando, más sereno el pensamiento, puedan aquilatar y justipreciarse las virtudes de cada uno, tiene conocimiento de nuestra llegada y, amable, quiere servirnos de cicerone en la visita a las más avanzadas posiciones del frente.

Con el comandante Gállego está Paulino Gómez, de relevante personalidad en el campo del socialismo vasco, y que desde los primeros momentos incorporó su gran cultura y su fuerte temperamento de luchador a este noble y bravo gesto liberador de España; Gregorio Villarias, el impetuoso guerrillero, caudillo de las heroicas Milicias que al estallar el movimiento subversivo salieron, con gesto arrogante, a impedir, presentando el obstáculo de sus pechos de acero, el acceso del enemigo a las cántabras montañas; Cecilio San Emeterio, revelación militar de esta campaña; Patricio, el joven oficial de Comunicaciones y que ahora honra sobre las bocanagas de su uniforme las estrellas de capitán...

No hay tiempo que perder. Y se comienza la visita a uno de los pueblos del sector más furiosamente castigado por el enemigo, que en la imposibilidad de conquistarlo desató así su odio.

La aviación faciosa ha dejado hondas huellas sobre los campos y sobre los edificios. Ha abierto grandes hoyos en la tierra afanosamente regada con el sudor campesino. Y la fuerza expansiva de las bombas destructoras ha lanzado la metralla contra las blancas paredes de las humildes casas aldeanas, en las que se percibe visiblemente las bruscas señales de los proyectiles.

Nos acercamos a la iglesia del pueblo. Es una iglesia imponente, toda de piedra. La levantó la munificencia de unos hijos del pueblo. Pero los proyectiles enemigos no distinguen cuando siguen su línea de destrucción. Y una granada rompedora ha caído, horas antes, sobre el edificio, en el que ha dejado una profunda señal. No ha tenido fuerza suficiente para derribar el espeso muro y se ha empotrado en la tierra, en la que ha abierto hondo surco.

La artillería enemiga, persistiendo en su tarea, ha causado otros destrozos, derribando cercados, destruyendo plantaciones, derribando árboles corpulentos. En fin, todo el horror de la guerra se ha desatado sobre este humilde pueblecito burgalés que hoy hemos recorrido siguiendo la ruta sinuosa marcada por la aviación y la artillería faciosas.

Comenzamos la ascensión a las posiciones. Nos precede el comandante Gállego. Y amable, nos va describiendo toda la obra realizada. Allí, sobre el campo de operaciones, está reflejado todo el dinamismo, toda la competencia y todo el entusiasmo que por la victoria de las armas republicanas ha puesto este militar. La guerra—se ha dicho y se ha repetido—es un arte, y en la guerra triunfa la estrategia. Nosotros podemos afirmar, después de escalar varias cumbres, de visitar varias posiciones y de recorrer varios kilómetros a campo traviesa, que el distinguido militar es un estratega y un artista de la guerra. Con lo que está dicho todo.

Nos acercamos a las líneas de trincheras. Están admirablemente construidas. Los soldados zapadores—héroes anónimos de esta guerra feroz—han facilitado, con su labor perseverante, el paso. Sobre el terreno arcilloso y resbaladizo, en el que nuestros

soldados, los soldados republicanos, se hundían, haciendo dificultoso el avance, han colocado aquellos una acera de piedra que envidiarían no pocos pueblos rurales.

No nos separan del enemigo ni doscientos metros. Y en fila india vamos avanzando, resguardando nuestros cuerpos por una pared de piedra y nuestras cabezas tras los sacos terreros que se elevan sobre aquélla.

Va en cabeza Antonio Somarriba. Le siguen sus acompañantes y nos orientan los militares que nos guían.

Alguien hace una prudente advertencia.—Conviene que nos distancieemos. Si nos distinguen harán tabletear las ametralladoras. Y si vamos tan juntos, pudiera suceder que, en vez de uno, caigan dos o más...

—¿Pero no nos preservan estas piedras y estos sacos terreros?—preguntamos.

—No se puede asegurar. A veces un proyectil atraviesa los sacos terreros. En más de una ocasión lo hemos comprobado.

Continúa el avance en fila india, pero más distanciados, procurando que el enemigo, que distingue perfectamente nuestras trincheras, como nosotros las suyas, no nos descubra.

Hay un trozo en el que la previsión de los zapadores no se ha manifestado. Está un trecho sin recubrirse de piedra, y seguir por él supone tanto como enlodarse hasta media pierna.

El comandante Gállego, con los que van a su lado, detienen su marcha ante el terreno arcilloso y saltan a una ladera donde el pavimento es más duro y está, por lo tanto, más seco. Sus cuerpos se elevan, por lo tanto, sobre la trinchera. El enemigo lo advierte y dispara. Los proyectiles pasan silbando por encima de las cabezas. Han sido unos momentos de impresionante emoción que termina con el retorno a las trincheras.

Nos encontramos con un grupo de valientes milicianos. Son del batallón «Libertad» número 126. Nos saludan con esa camaradería que tienen los bravos milicianos. La proximidad del peligro aumenta la cordialidad de estos hombres, que nos hablan con gran entusiasmo de las cosas de Santander. Tienen al enemigo a contados metros; pero a fuerza de desafiar horas y horas a la muerte, se han familiarizado con el peligro, que sortean sin emoción.

Creemos que es la meta de nuestra visita; pero se nos advierte que faltan aún varios kilómetros por recorrer. Cruzamos la mirada con nuestros compañeros de viaje y leemos en sus ojos la decisión de continuar.

—No hay más remedio—nos dice Antonio Somarriba—; tenemos que llegar hasta la posición más avanzada. Es lo menos que se merecen estos luchadores.

Sigúe, efectivamente, la línea de trincheras, trincheras de piedra y lodo, como las de la guerra europea. Las han abierto, trabajando día y noche, los zapadores y soldados del Ejército republicano, y hay que seguir su ruta.

Nosotros apenas si podemos continuar. Llevamos un peso enorme en las botas, a causa de la arcilla que se ha adherido a aquéllas. Y lo señalamos como justificado—tal nos parece—pretexto para no avanzar; pero estos muchachos del 126 nos lo impiden con su amabilidad.

—Nosotros—nos dicen—le dejamos unas botas de goma.

No hay modo de resistirse. Y después de cambiarnos de calzado seguimos adelante, avanzando por kilómetros y más kilómetros de trinchera. El comisario de Guerra y el alcalde de Santander nos han sacado bastante distancia. Nos cuesta seguirlos, pero el comandante Gállego y Paulino Gómez nos animan. Y es que están entretidos. Lo que para nosotros representa un gran esfuerzo, es para ellos cosa fácil.

De trecho en trecho vemos una cuadrilla de zapadores. Dejan de trabajar para facilitarnos el paso. Los saludamos con emoción y gesto admirativo.

—No hay quien los contenga—nos dice el comandante Gállego—; con sus plicaciones van avanzando...

No les impone el fuego enemigo, e indiferentes a éste, prosiguen imperturbables su obra.

Aprovechamos unos momentos de descanso para contemplar las posiciones enemigas. Nos elevamos sobre las puntas de los pies y alzamos la cabeza por encima de los parapetos. Un centinela, visor, nos advierte: —Cuidado, que el enemigo vigila.

Efectivamente; sobresaliendo por encima de la posición enemiga, vemos cómo brilla al sol un casco de acero. Es de un centinela, que busca, atento, blanco para su fusil. Como no pretendemos que aproveche su munición, volvemos a arquear el cuerpo. Y a poco, dos proyectiles pasan silbando... Van altos.

Desaparece la trinchera. No es zona batida y ya podemos caminar con tranquilidad. Descendemos por una

fuerte pendiente. Las botas de goma que nos han facilitado los milicianos del 126 resbalan por aquel terreno movedizo. Pejo González y Somarriba, que hacen de guías, han salvado un riachuelo y empiezan la ascensión a una cumbre, recientemente ganada al enemigo.

Nos tiramos a descansar. Logrado un poco de descanso, que nos repone del esfuerzo físico realizado, proseguimos la ascensión al monte, y desde éste contemplamos los pueblos en poder del enemigo. No ofrecen la menor sensación de vida; pero, con pequeños intervalos, vienen algunos proyectiles, que se estrellan contra las laderas del monte. Jenaro Cruz, capitán del 126, y Benedito Gantía, capitán de esta primera compañía de zapadores, que nos acompañan, nos advierten la conveniencia de abandonar la posición, pues aquellos disparos con los que el enemigo saluda nuestra presencia, hace suponer que hemos sido descubiertos.

No necesitan reiterarnos la advertencia, y, descendiendo de la cumbre, comenzamos el retorno.

Los zapadores de la primera compañía—casi todos mineros de Barruelo, que se incorporaron en los primeros momentos a las Milicias republicanas—vuelven a detener su labor para facilitarnos el paso por el terreno arcilloso.

—¿Queréis algo para Santander?—preguntamos.

—Que se acuerden de nosotros en la retaguardia y que nos envíen un poco de ropa. Hace mucho frío por estas alturas y esta humedad es irresistible.

Volvemos a recorrer todo el camino andado. Kilómetros y kilómetros sobre las trincheras—piedra y lodo—, que nos abrumbra.

Isidoro San Martín—un ejemplo de fuerte voluntad, con siete meses de sacrificio por la causa—nos precede. Nos recuerda que muchas veces elogio nuestra pluma su educación deportiva a los grupos gimnásticos infantiles de Astillero. Todo lo abandonó para servir a la República.

De trecho en trecho descubrimos a los centinelas. Están firmes en sus puestos. En éstos los colocó el deber, y en ellos permanecen, ajenos a toda otra preocupación. Es la hora de la disciplina, del deber y del sacrificio.

Volvemos al pueblo. Llegamos in-

LABOR CONSTRUCTIVA

Contrarrestando y compensando, en parte, las hondas amarguras que las trágicas horas de la guerra nos imponen, recibe algunas veces el ánimo ráfagas confortadoras, orens de aliento y de esperanza en relación con determinados aspectos de una futura vida mejor.

Volviendo la vista al pasado, y considerando los enormes progresos logrados por la humanidad a causa de las necesidades impuestas por la gran guerra europea, progresos que han servido de base a conquistas científicas e industriales, de inmensa trascendencia, pensamos, con cierta filosofía consoladora, en la conocida sentencia del refranero español, que dice: «No hay mal que por bien no venga». Aquí, en nuestro pequeño «mundo» de la vieja Montaña, compelidos a improvisar, a suplir, a sustituir, a crear, para que el ritmo de la vida no se interrumpa, es posible que surjan cosas nuevas que sean luego admiración y satisfacción de los que las disfrutan liberados de forzosas tutelas ajenas. Labor constructiva.

Viene esto al caso de la impresión, extraordinariamente grata, que nos han producido los éxitos logrados en los laboratorios químico-biológicos improvisados en nuestra provincia para la obtención de sueros y productos que hasta ahora había imprescindible necesidad de traer de fuera. Primero fué el «cuajo» líquido, obtenido magníficamente, con admirable perfección y con presentación y resultados espléndidos. Percerá a algunos cosa pequeña; pero, gracias a ella, se puede seguir fabricando miles y miles de kilos de queso en la Montaña, en la que se agotaron absolutamente las existencias de cuajo artificial en polvo, que se importaba del extranjero. Después se ha trabajado con afán incesante en la obtención de suero antitético, de suero antirrábico, de suero preventivo contra el aborto epizootico, de suero contra la perleumonia contagiosa y contra el carbunco bacteridiano o bacera, de tan terribles consecuencias en el ganado vacuno. Están vencidas las dificultades principales. La improvisación ha ido ganando la cuesta penosa, ha llegado a la cima. Los sueros se obtienen. ¿Es poco lo que significa y representa el poder tener, ya para siempre, dentro de casa, lo que forzosa e indispensablemente había que ir a

Se inaugura el Ateneo Popular La simpática entidad ya tiene edificio propio

El domingo último tuvo lugar el acto de inauguración del Ateneo Popular, que ha construido su edificio con medios propios, en un espléndido solar de la calle de Pedruca. La casa es una moderna edificación de cemento sobre planos del presidente del Ateneo, señor Lastra, y reúne todas las condiciones que requieren estos centros de cultura.

Sólo elogios merece la casa del Ateneo Popular, que es una preciosidad, con grandes salones para el estudio y la lectura, salones de estar, biblioteca espléndida llena de luz, grandes ventanales al Mediodía y al saliente y todo el «confort» apetecible.

demmes. Devolvemos las botas que tan excelente servicio nos han prestado, y ya, sin preocupaciones de tipo personal, contemplamos desde un alto las trincheras enemigas. Son también muy extensas. Forman como unas líneas paralelas, con las que avanzan al mismo tiempo que nosotros. Pero la distancia es muy corta, tan corta, que una voz, que sale de un parapeto enemigo, le grita a un miliciano: —¡Buen cuero. Con ese no te calará la lluvia!

La voz se percibe clara y próxima. Peor hubiera sido que hubiera hablado el fusil.

Unos momentos de descanso, y a visitar otras posiciones. Nos cruzamos con camaradas del 121. También están en su puesto, con la alegría del que cumple un deber impuesto voluntariamente.

El comisario de Guerra y el alcalde de Santander quieren visitar otros campamentos, conocer la situación de todos los camaradas; pero han transcurrido, con exceso, las horas disponibles. Misiones imperiosas, relacionadas con sus cargos, los obliga a alejarse, con el sentimiento de no poder cumplir seguidamente ese deber de solidaridad, de afecto admirativo a todos los demás milicianos.

Pero los envían un saludo, y con éste la promesa de regresar, en plazo breve, a completar la visita.

Casi de noche se emprende el retorno a Santander. Pero antes se efectúa una visita al Hospital de Sangre instalado en el convento de La Bien Aparecida. Precedidos de su director, don Francisco López de la Garma, visitamos todas las dependencias del Hospital. Se conversa con los heridos, que agradecen la fineza que supone la visita y el interés por saber si están bien atendidos. Se declaran satisfechos. El personal se excede en atención con los heridos de la guerra. Hay en aquél, afecto paternal inolvidable... Parpadean las luces de la ciudad cuando arribamos a Santander.

SOLER



EL ATENEO POPULAR. — El presidente de esta entidad, don Mariano Lastra; autoridades e invitados al acto inaugural del nuevo edificio social. — (Foto Samot.)

Presidió el acto, que se celebró en el salón de actos, el consejero provincial de Hacienda, don Domingo Samperio, que tenía a su derecha al señor Vergara Zubiri, en representación del alcalde, y a su izquierda, al señor Del Solar, del Consejo provincial. También estaban presentes en la tribuna el director de Finanzas, señor Moya; los directores de la Escuela de Comercio, Estación Biología Marítima y Monte de Piedad, señores Cantalapiedra, Alajeos e Iglesias; Bárcona, del Frente Popular, y la Directiva en pleno del Ateneo.

Entre el numerosísimo público había muchas bellas jóvenes, profesoras e intelectuales.

HABLA EL PRESIDENTE DEL ATENEO

El primero en hacer uso de la palabra fué el señor Lastra, presidente del Ateneo y autor, como hemos dicho antes, de los planos de la nueva casa. El distinguido arquitecto ha dirigido además la obra con verdadero afán y sin lucro alguno, y, por lo mismo, su discurso había de tener la emoción más pura.

Hizo historia del Ateneo desde su fundación, en el año 1923, hasta la hora presente, y el propósito de sus dirigentes de hacer del mismo un centro de cultura popular, donde encontraría el obrero a la salida del taller y el empleado al dejar su oficina, el medio más adecuado de educar su espíritu con buenos libros. Se refiere a la ayuda que el doctor Madrazo ha prestado al Ateneo, por lo cual su retrato figura en el lugar preferente del salón de actos, donde tiene lugar el acto que se celebra.

Bajo estos hechos, y en contraste con la labor que desarrollan otras instituciones, teníamos pensado que la nueva casa llegara a ser la nueva Universidad Popular santanderina. No hemos podido conseguirlo todavía, porque este edificio no es nuestro, a pesar de los sacrificios, los esfuerzos y las lágrimas que ha costado. La emoción no me permite continuar por más tiempo ocupando esta tribuna.

Pero antes de concluir, permítame que os diga que llevamos gastadas en la finca algo más de doscientas mil pesetas, de las doscientas cincuenta o sesenta mil que necesitamos para terminarla. Hasta ahora, con los donativos recibidos y con las aportaciones de nuestros socios hemos conseguido satisfacer al pie de 75.000, y nos proponemos poner remate a la obra, porque esperamos confiadamente que el Monte de Piedad, a quien tanto debe el Ateneo, siga prestándonos el concurso pecuniario que necesita la popular institución, si ha de poner en práctica los nobles y altruistas fines que persigue.

El Ateneo—termina diciendo el señor Lastra—estad seguros que sabrá honrar al pueblo de Santander y a las autoridades, que nos han prestado su apoyo y eficaz ayuda.

DON ADOLFO COMPOSTIZO

El vocal, y profesor de Mecanografía del Ateneo, don Adolfo Compostizo, leyó a continuación unas cuartillas en que se ensalza la obra del señor Lastra y se habla de las dificultades que ha habido de vencer para llegar a la realización de la obra, que ha supera-



EL ATENEO POPULAR. — Grupo de socios del Ateneo Popular, a la puerta del nuevo edificio, después del acto inaugural. — (Foto Samot.)

do con creces las fantasías de los ateneístas más optimistas.

Se refiere luego a las colaboraciones que para llevar a cabo su obra ha tenido el presidente del Ateneo, figurando entre ellas la del tesoro de la entidad, don Eugenio Martínez Vitorero, que en unión de Vicente Mediavilla, Vicente Plis, Dionisio Mayo, Pablo Cavia y la Junta directiva han conseguido que lo que parecía un sueño se haya convertido en espléndida realidad.

Entre los que han contribuido con su dinero a la construcción del Ateneo hay que señalar a casi todos sus socios, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, el Monte de Piedad, don Enrique Diego Madrazo, don Valentín Azpilicueta y la señora viuda de Botín, a los que hay que dar las más rendidas gracias.

Habitamos—termina diciendo—en un palacio en el que se han invertido hasta la fecha 210.000 pesetas y necesitamos aún 55.000 pesetas para terminar el salón de espectáculos y el ambigü. Estos dos locales son total y absolutamente indispensables su construcción para la vida y sostenimiento del Ateneo, porque son la base fundamental en que se apoya el estudio económico de la obra. Es necesario construirlos y los construiremos. Se han pagado hasta la fecha 72.000 pesetas y nos faltan por abonar 138.000, cifra fantástica para nuestra insignificancia, pero que tiene un fuerte sabor de optimismo ante la realidad presente. Con sólo la voluntad, con sólo el esfuerzo personal de un limitado número de socios, hemos pagado, en muy pocos meses, 72.000 pesetas. Si todos los socios, todos, nos sacrificamos un poco, nuestra nueva Casa se verá muy pronto libre de deudas.

DON DOMINGO SAMPERIO

Comenzó recogiendo las palabras del señor Lastra, en las que aludí a haberse formado en el Ateneo algunos de los hombres que hoy están al frente de los cargos de mayor responsabilidad. En efecto, aquí, y al calor de las provechosas enseñanzas que reciben los alumnos, nos hemos formado nosotros, y por eso precisamente sabemos de la labor ingente de cultura que realiza el Ateneo Popular.

Promete llevar ante el Consejo interprovincial la petición que en sus cuartillas hace el señor Compostizo, por entender que las autoridades vienen obligadas a acudir al remedio de las necesidades que el Ateneo siente para expandir la cultura; pero no lo haré solicitando el envío de menaje para cubrir los huecos que tuviera que llenar, sino proponiendo que en los presupuestos figure una cantidad digna de vosotros y del Centro que sostenéis y que tanto lo merece.

Y lo haré gustoso, como ateneísta, como consejero y como montañés. En nombre del Consejo interprovincial, doy por inaugurado este edificio.

El público premia con grandes aplausos la meritoria oración del señor Samperio.

VISITA A LAS DEPENDENCIAS

Después los concurrentes visitaron las distintas dependencias en que se halla dividido el inmueble, teniendo frases laudatorias para el señor Lastra y para sus dignos colaboradores.

Jesús DE COSPEDAL